



# COMISIÓN AGRARIA

Bienvenido Ramírez Tandazo  
PRESIDENTE



Área de Transcripciones

## CONGRESO DE LA REPÚBLICA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2016

### COMISIÓN AGRARIA

MARTES, 20 DE SETIEMBRE DE 2016  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR BIENVENIDO RAMÍREZ TANDAZO

—A las 14:42 h, se inicia la sesión.

**El señor PRESIDENTE.**— Buenas tardes, señores congresistas.

Habiéndose verificado el *quorum* reglamentario, al contar con la presencia de los señores congresistas Yika García, Horacio Zeballos, Wilmer Aguilar, Carlos Humberto Ticlla, Lizana Santos, Modesto Figueroa, Elard Melgar, Benicio Ríos.

Siendo aproximadamente las 14 horas con 42 minutos, hora del martes 20 de setiembre de 2016, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria. (2)

Se hace constar las licencias de los señores congresistas Humberto Morales Ramírez, Maritza Matilde García Jiménez, Yesenia Ponce Villarreal de Vargas.

#### DESPACHO

**El señor PRESIDENTE.**— Se remitió a sus despachos en forma electrónica la agenda documentada, que incluye la relación y sumilla de los documentos recibidos y remitidos por la comisión.

Si algún congresista tiene interés en alguno de los documentos, podrá solicitarlos a la secretaría de la comisión.

Se han recibido los siguientes proyectos de ley.

Proyecto de Ley 182/2016, que propone la Ley de Liquidación y Saneamiento Definitivo de la Deuda Privada, de los bonos utilizados en el Programa de Rescate Financiero Agropecuario.

Proyecto de Ley 189/2016, que propone la Ley del Patrimonio Natural y Patrimonio Genético del Perú.

Al respecto se da por admitidos los proyectos referidos. Se han elaborado los informes de admisibilidad, y se están solicitando las opiniones correspondientes.

#### Informes

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, informo que el viernes 17 de setiembre, se ha realizado una visita a Piura de constatación de los daños que tiene el sifón Samán.

En la parte final de la sesión tendremos a los miembros de la Junta de Regantes, y el informe del ingeniero Juan Silva García, gerente general del Proyecto Especial Chira Piura, respecto de la declaración del estado de emergencia ante la situación del sifón Samán del valle Chira Piura.

Asimismo, el día 18 de setiembre estuve en la ciudad de Trujillo, en una invitación de los agricultores de La Libertad, donde coincidimos con el ministro de Agricultura y Riego, y mi colega el congresista Yika.

Damos la bienvenida al congresista Dávila Vizcarra.

## **Pedidos**

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Elard Melgar.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Gracias, presidente.

En la legislatura pasada nosotros hicimos un proyecto de ley en el que estábamos declarando de necesidad pública y de interés nacional la construcción de represas, entre ellas la construcción de la represa de Rapaspampa y Rumbrococha, y después se convirtió en ley. Hubo un presupuesto para hacer los estudios y el perfil correspondiente.

Han pasado aproximadamente cuatro años y nos enteramos que ese dinero ha sido repartido entre los amigos del anterior gobernador regional de Lima Provincia. El actual gobernador regional se está prestando a no hacer la denuncia respectiva y a no dar información sobre el gasto de este dinero.

Por lo que pediría, señor presidente, sea invitado a esta comisión, en vista que ha habido un dinero del Estado que fue mal gastado aparentemente.

Asimismo, presidente, hemos escuchado del señor Wilmer Dios Benítez, que era secretario del Ministerio de Agricultura. Y hoy día vemos que está de asesor. Es un funcionario público demasiado cuestionado para que siga trabajando en un ministerio tan importante como el de Agricultura, y sale a hablar mal de los congresistas. Y al ser secretario está enterado de todo lo que ha venido sucediendo.

Pediría también someterlo a votación para ver la presencia del actual asesor del Ministerio de Agricultura.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Yika.

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— Con su venia, señor presidente.

Sobre el tema que ha hablado nuestro compañero Melgar, creo que es bueno que ese señor venga al Parlamento —después de la votación vamos a fundamentar—, ya que usted como presidente las opiniones que vierten los congresistas.

En este caso, el que habla denunció ese hecho y recibí una carta notarial. ¿Dónde están los fundamentos de la realidad de los que cometen otro tipo de intereses?

Y, de acuerdo al proyecto que anunció usted, presidente, me gustaría que la señora Elizabeth Martínez complementara cinco minutos sobre el proyecto de ley que estoy presentando.

Gracias.

**La señora** .— Disculpe la demora, señor presidente.

Tengo que informar que el 17 del presente tuvimos una reunión de trabajo con la Asociación de Agricultores de Ica. Dichos agricultores me expresaron su preocupación sobre la deuda de los bonos utilizados del Programa Rescate Financiero Agropecuario.

Como se sabe, señor presidente, esto es un problema social que afecta a más de 400 mil pequeños y medianos agricultores de todo el país, poniendo en riesgo de pérdida de sus predios a causa de la interminable deuda contraída en la campaña de los años 97, 98, a raíz del fenómeno de El Niño.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Benicio Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Gracias, presidente.

Por intermedio de la Presidencia, quisiera pedir un informe detallado sobre las diferentes actividades y proyectos de sierra centro y sur. Es una institución que se dedica a la actividad de infraestructura de riego.

Lo propio también, ratifico mi pedido sobre el Programa Mi Riego. Son dos instituciones del Ministerio de Agricultura de los que quisiéramos saber cómo están esos proyectos. Estamos

informados que en algunas regiones hay proyectos inconclusos, en desmedro de los agricultores.

En ese sentido, presidente, solicito pueda solicitar un informe detallado de las diferentes obras ejecutadas en el país.

Muchas gracias.

**El señor** .— (Continuando)... Buenas tardes, señores congresistas.

Habiéndose verificado el *quorum* reglamentario al contar con la presencia de los señores congresistas Yika, Horacio Zevallos, Wilmer Aguilar, Carlos Humberto Ticlla, Lizana Santos, Modesto Figueroa, Elard Melgar, Benicio Ríos, siendo aproximadamente las 14 horas con 42 minutos del martes 20 de setiembre de 2016, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria.

Se hace constar las licencias de los señores congresistas Humberto Morales Ramírez, Maritza Matilde García Jiménez, Yesenia Ponce Villarreal de Vargas.

### DESPACHO

**El señor PRESIDENTE.**— Se remitió a sus despachos en forma electrónica la agenda documentada, que incluye la relación y sumilla de los documentos recibidos y remitidos por la comisión.

Si algún congresista tiene interés en alguno de los documentos, podrá solicitarlos a la secretaria de la comisión.

Se han recibido los siguientes proyectos de ley.

Proyecto de Ley 182/2016, que propone la Ley de Liquidación y Saneamiento Definitivo de la Deuda Privada, de los bonos utilizados en el Programa de Rescate Financiero Agropecuario.

Proyecto de Ley 189/2016, que propone la Ley del Patrimonio Natural y Patrimonio Genético del Perú.

Al respecto se da por admitidos los proyectos referidos. Se han elaborado los informes de admisibilidad, y se están solicitando las opiniones correspondientes.

### Informes

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, informo que el viernes 17 de setiembre, se ha realizado una visita a Piura de constatación de los daños que tiene el sifón Samán.

En la parte final de la sesión tendremos a los miembros de la Junta de Regantes, y el informe del ingeniero Juan Silva García, gerente general del Proyecto Especial Chira Piura, respecto de la declaración del estado de emergencia ante la situación del sifón Samán del valle Chira Piura.

Asimismo, el día 18 de setiembre estuve en la ciudad de Trujillo, en una invitación de los agricultores de La Libertad, donde coincidimos con el ministro de Agricultura y Riego, y mi colega el congresista Yika.

Damos la bienvenida al congresista Dávila Vizcarra.

### Pedidos

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Elard Melgar.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Gracias, presidente.

En la legislatura pasada nosotros hicimos un proyecto de ley en el que estábamos declarando de necesidad pública y de interés nacional la construcción de represas, entre ellas la construcción de la represa de Rapaspampa y Rumbrococha, y después se convirtió en ley. Hubo un presupuesto para hacer los estudios y el perfil correspondiente.

Han pasado aproximadamente cuatro años y nos enteramos que ese dinero ha sido repartido entre los amigos del anterior gobernador regional de Lima Provincia. El actual gobernador regional se está prestando a no hacer la denuncia respectiva y a no dar información sobre el gasto de este dinero.

Por lo que pediría, señor presidente, sea invitado a esta comisión, en vista que ha habido un dinero del Estado que fue mal gastado aparentemente.

Asimismo, presidente, hemos escuchado del señor Wilmer Dios Benítez, que era secretario del Ministerio de Agricultura. Y hoy día vemos que está de asesor. Es un funcionario público demasiado cuestionado para que siga trabajando en un ministerio tan importante como el de Agricultura, y sale a hablar mal de los congresistas. Y al ser secretario está enterado de todo lo que ha venido sucediendo.

Pediría también someterlo a votación para ver la presencia del actual asesor del Ministerio de Agricultura.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a someter a votación el pedido del colega Elard Melgar, para que pueda ser citado al seno de esta comisión el señor Wilmer Dios Benítez.

Sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo.

Aprobado por unanimidad.

### ORDEN DEL DÍA

**El señor PRESIDENTE.**— Como primer punto tenemos el debate y aprobación del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 174/2016, que propone la Ley que declara de necesidad pública y de interés nacional la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes...

Interrupción.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Presidente, disculpe.

Había hecho otro pedido, sobre la concurrencia del gobernador regional de Lima Provincias. Quisiera que también se vote, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Colega, para la semana que viene están citados el señor del Agrobanco y Wilmer Dios. Lo pondríamos para la próxima sesión.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Lo que quisiera es que se apruebe y se puede citar cuando haya tiempo.

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a votar para que sea citado el gobernador de Lima.

Sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo.

Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra Wilmer.

**El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).**— Gracias, presidente.

El pedido es concerniente a dos proyectos importantes del congresista Yika y del congresista Segura, para que también vengan a esta comisión y puedan dar opinión.

Muchas gracias.

**El señor** .— Han ingresado dos proyectos de ley relativos al rescate financiero agropecuario, del (3) congresista César Segura Izquierdo, derivado a la Comisión de Economía, y del congresista Yika García, derivado también a la Comisión de Economía, con la finalidad de procesar su estudio y dictamen en forma conjunta.

Por lo tanto, a través de la Presidencia, solicitamos para que pueda venir a esta comisión y podamos dar la opinión correspondiente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene que votarse el pedido de que seamos segunda comisión.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad.

Teniendo la opinión favorable del Ministerio de Agricultura y Riego, se propone para la aprobación de la propuesta legislativa con un texto sustitutorio, teniendo en cuenta los siguientes argumentos.

La comisión ha determinado que para ejecutar el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, se firmó un contrato con el consorcio fronterizo constituido por las constructoras Hidalgo y Casa, para que construya la represa Matapalo. Lamentablemente, parte de esta represa se encontraba dentro de la superficie del Parque Nacional de Cerros de Amotape.

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), no dio permiso a la empresa de ingresar para hacer los estudios factibles de la Presa. El gobierno del presidente Humala rescindió el contrato, así el proyecto nunca se inició.

El Congreso de la República del Perú, para solucionar este impasse, aprobó la Ley 30359, Ley para la implementación de acuerdos binacionales entre el Perú y Ecuador, y ejecución del Proyecto Binacional Puyango Tumbes, que establece la solución para ejecutar el proyecto reiterado de la zona del Parque Nacional de Cerros de Amotape, el área donde se ejecutará la obra y proporcionándole otra zona de mayor tamaño entre otro extremo del mismo parque.

La comisión ha determinado que, si no existe voluntad política del Poder Ejecutivo, no se podrá iniciar su ejecución. Como sabemos, la Ley 30359, en su artículo 4 establece un plazo de caducidad de seis años para hacer los trabajos de la represa Matapalo. Caso contrario, se revertirá automáticamente a favor del Parque Nacional Cerros de Amotape el área correspondiente.

Esta situación permite que la propuesta legislativa de declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, sea viable, ya que pretende hacer un llamado al Ejecutivo para que se priorice en el tiempo de ejecución del Proyecto Binacional.

La comisión considera un texto legal sustitutorio que establece la declaración de necesidad pública e interés nacional la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

En cuanto al objeto, debe precisarse la siguiente forma.

Implementar los acuerdos binacionales entre Perú y Ecuador.

Aprovechar eficientemente el recurso hídrico, con fines agropecuarios.

Garantizar la salubridad del recurso hídrico en beneficio de los tumbesinos.

La comisión considera necesario establecer en un segundo artículo los órganos del Poder Ejecutivo responsables de viabilizar la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, que eviten caer en el plazo de caducidad señalado.

En un tercer artículo consideramos que el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, debe informar a la Comisión Agraria, por escrito, dos veces al año, el avance de la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, señalando las dificultades y alternativas para lograr sus objetivos. Esto con la finalidad de que el Parlamento, en ejercicio de su facultad de control político, pueda tomar medidas para viabilizar el tan anhelado proyecto.

Congresista Horacio Zevallos.

**El señor ZEBALLOS PATRÓN (FA).—** Gracias, presidente.

El Proyecto Binacional Puyango Tumbes es de prioridad para ampliar la frontera agrícola, pese a que tenía una serie de reveses en relación al recorte de un área natural protegida, que también es una forma importante para el desarrollo. Y tiene varios detractores. Entre ellos, hay algunas cuestiones que no están resueltas.

Señor presidente, hay un tema de contaminación que todavía no está resuelto, pero más o menos está, de acuerdo a los documentos que han presentado, en que el embalse mitigaría la contaminación. Creo que tendríamos que ver que esto sea solucionado.

Por otro lado, tengo información de las personas que cultivan langostinos, especialmente en la zona de los Manglares de Tumbes, que ellos se verían afectados por la reducción del agua. Eso tampoco queda claro.

Además de eso, quisiera hacer dos pedidos para que sean incorporados dentro de la norma.

Hay un área natural protegida, que es una CR, que se llama Angostura Faical, es un área de conservación regional. Podríamos pedir que el Sernanp realice un estudio para ver la viabilidad

de incorporación de esta área al Parque Nacional Cerros de Amotape como una compensación, dado que fue recortado.

Esta es una CR, propiedad del Estado, y está junto al Parque Nacional Cerros de Amotape. Podría ser una buena medida para compensar la pérdida que ha tenido esta área natural protegida.

Otro pedido, señor presidente, es que procuremos que el destino de estas tierras sean para agricultura familiar, para pequeña y mediana agricultura. Esto es muy importante. Está demostrado hasta la saciedad que los grandes latifundios no son inclusivos y llevan a la pobreza.

Es importante que desarrollemos actividades para favorecer la agricultura familiar, que también sería muy importante para el pueblo. Además, los pobladores y agricultores que no tienen tierra agrícola masivamente apoyarían una propuesta de este tipo.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Oficiaremos al Ministerio del Ambiente por su pedido.

Como tumbesino, conozco y palpito la verdadera necesidad de mi pueblo.

Congresista Dávila.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— Gracias, presidente.

Para ratificar y fortalecer el Proyecto Puyango Tumbes. Este es un proyecto que hemos visto que por muchos años está rezagado. Todo el mundo habla de agricultura, todo el mundo habla de proyectos. Tenemos tanta agua en la zona de Tumbes y vemos cómo se pierde al mar.

Creo que esto es de prioridad apoyar este proyecto, que se cuente con el presupuesto necesario. Tenemos que darle todo el apoyo necesario para sacarlo adelante.

Este sábado tenemos una reunión descentralizada en Tumbes. Debemos hacer una visita al proyecto para ver de qué se trata.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Colega Arana.

**El señor ARANA ZEGARRA (FA).**— Gracias, presidente.

Reincorporándome a mis actividades congresales. Agradezco la comprensión, señor presidente, por haberme dispensado por razones de salud.

Quisiera apuntar en la línea de lo que ha planteado el congresista Aguilar y el congresista Zevallos.

¿Es necesario inversiones y que prioricemos inversiones en el sector agrario? Sí, es fundamental. Sobre eso expresamos todo nuestro acuerdo. Además, respaldamos la labor que usted pueda hacer en favor de que este tipo de inversiones fluyan hacia su región. Sabemos de la necesidad que hay allí.

También es necesario —ahí quería subrayar lo que ha planteado el congresista Zevallos— que nos preguntemos qué tipo de inversiones y para quién. No nos olvidemos que las grandes irrigaciones que se han hecho en el país, que nos han costado a todos los peruanos, han ido a parar a manos de extranjeros o a nuevos latifundistas.

En el Congreso anterior se ha discutido incluso sobre la necesidad de limitar el tamaño de tierras que puede comprar un propietario. Me preocuparía que vayamos al dictamen de declarar de necesidad pública el Proyecto Especial Binacional Puyango y resulte en una burla para los pequeños y medianos agricultores de Tumbes, cuando vean que el dinero del erario nacional y la captación de agua se hace no para favorecer a los pequeños y medianos agricultores, y a los propios tumbesinos, sino que termina siendo, la mano de obra de cholo barato, de grandes agroexportadoras.

Creo que aquí el espíritu mayoritario de quienes conformamos esta comisión, es que la agricultura sea para beneficiar a los agricultores y ayudar a resolver nuestro problema de desarrollo.

En ese sentido, comparto la petición que ha hecho el congresista Horacio Zevallos, en la línea que ha planteado mi colega Aguilar, que este proyecto pueda proceder bajo esas condiciones. Y habría que ver que en el predictamen se incorpore esto, señor presidente.

Muchas gracias.

**El señor** .— Para dar una opinión respecto a este proyecto de ley.

Como ustedes ya lo dijeron, quién no va a apoyar a hermanos y compañeros de esa zona, donde hay recursos valiosos que se pueden orientar con una política de atención a la agricultura familiar y a esa pequeña agricultura que se necesita.

Eso también depende mucho el compromiso de las autoridades y de las organizaciones de base. Tienen que estar pendientes de este tipo de decisiones y de los programas que se tengan que desarrollar.

Presidente, nuestra opinión es favorable, toda vez que va en función de la necesidad y atención de un pueblo que reclama por años. Y nosotros que venimos del campo, que sentimos en carne propia la necesidad de esos hermanos, apoyamos a este importante proyecto de ley.

Cosas como estas no solamente hay que hacerlas en Tumbes. En otras regiones también hay cosas pendientes que tendríamos que estar haciendo.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Lizana.

**El señor LIZANA SANTOS (FP).**— Muchas gracias, presidente.

Quiero un poco reforzar el pedido de los señores congresistas. Con este proyecto estamos de acuerdo y vamos a apoyarlo.

Hay que analizar bien el tema de los candados que tendríamos que poner desde el momento en que declaramos de interés nacional. Soy testigo de que dos proyectos importantes en el norte en Perú, especialmente el Proyecto Olmos, que baja por mi distrito de Huarcamaca, y el Alto Piura, que está en pleno trabajo.

En el tema de Olmos hemos visto que el agua es para el grupo Gloria, para tantos grupos transnacionales y solamente se ha convertido —tal vez por la necesidad de los pobres— en un pago de 29 soles al día, mientras ellos se hacen ricos con nuestros propios recursos.

Los de Olmo tienen que rogar y estar tras esta empresa y todavía con reglamentación que pueden usar agua los campesinos de Olmos después del 2018, a pesar los canales pasan por sus terrenos. En realidad, da mucha pena.

No quisiera haber venido al Congreso de la República, estar sentado acá, y que de aquí nazca un proyecto de ley que va a servir a estos señores que explotan a los peruanos.

En aras de las sanas intenciones que tenemos con Tumbes, sería bueno que hagamos todo lo posible para que de acá salga un proyecto de ley que **(4)** beneficie a los más pobres de Tumbes, porque lo necesitan.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Colega Benicio Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Presidente, quiero aunarme a la opinión de los colegas congresistas.

Quién va a estar en desacuerdo con este soñado proyecto que se ha escuchado por muchos años. Seguro está bien elaborado con todas las opiniones de los señores congresistas. Que este proyecto beneficie al tumbesino agrario, que no beneficie a esos grandes monopolios.

Y obtenido este acuerdo, qué nos garantiza su financiamiento. También habría que estar detrás de eso. A partir de esta comisión debemos hacer respetar los proyectos que estamos aprobando. Probablemente en otras reuniones harán para otras regiones.

Apoyo este gran proyecto. Seguro estoy que va a contribuir al desarrollo del país.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Melgar.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Gracias, presidente.

Hay proyectos que tienen que beneficiar a los más pobres. Pero también tenemos que ver que la siembra que hacen sean rentables. Ahorita el costo del agua en algunos proyectos es demasiado caro. Y no le alcanza al pequeño agricultor para que pueda vender sus productos, exportar sus productos.

Hoy día sabemos que viene el de Senasa. Pediría que exijamos al Senasa que capacite al pequeño agricultor para saber qué productos y en qué condiciones sembrar, porque luego nuestros hermanos agricultores se ven perjudicados y pierden sus parcelas por lo caro que está saliendo el agua en estos nuevos proyectos, como el de Olmos, que tienen que sembrar productos de agroexportación para subsistir.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Colegas, gracias por el respaldo. El pueblo de Tumbes va a estar agradecido de sus intervenciones.

Como hijo de agricultor, que vengo de pobreza y de campo, estaré al pie cuidando los intereses del pueblo. Los únicos beneficiados serán los pobres y los más pobres del pueblo de Tumbes.

Quiero decirles que tengo alma y sangre de luchador. Voy a seguir luchando por los más postergados, por los hermanos que viven en el campo. Yo también sigo viviendo en los campos de Tumbes.

Colega Curro.

**El señor CURRO LÓPEZ (FA).**— Muchas gracias, señor presidente.

Estamos de acuerdo con que este dictamen beneficie a la gran mayoría de los peruanos, a la agricultura. Y como acaban de manifestar los colegas congresistas, esto no solo puede beneficiar a un sector que tiene grandes posibilidades.

En ese sentido, pido que en el artículo 1, donde dice: "Declaración de necesidad pública e interés nacional la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes", que se agregue donde se dice específicamente: "Aprovechar eficientemente el recurso hídrico con fines agropecuarios", la frase de: "Que beneficie a pequeños y medianos agricultores".

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Colega, se tomará en cuenta su pedido.

Voy a leer, colegas.

"Declárese de necesidad pública y de interés nacional la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, con el objeto de implementar los acuerdos binacionales entre Perú y Ecuador, y aprovechando eficientemente el recurso hídrico con fines agropecuarios de los pequeños y medianos agricultores, así como también garantizar su salubridad en beneficio de los tumbesinos".

Tiene la palabra.

**El señor** .— Señor presidente, ¿podría incluirse "para beneficio exclusivo de los pequeños y medianos agricultores"?

**El señor PRESIDENTE.**— No pues, lo estamos haciendo inviable.

Vuelvo a leer.

"Declárese de necesidad pública y de interés nacional la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, con el objeto de implementar los acuerdos binacionales entre Perú y Ecuador, y aprovechando eficientemente el recurso hídrico con fines agropecuarios, priorizando a los pequeños y medianos agricultores, así como también garantizar su salubridad en beneficio de los tumbesinos".

Si no hubiera otra participación, pasamos al voto el predictamen del Proyecto de Ley 174/2016, que propone la ley que declara de necesidad pública y de interés nacional la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.



Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad.

Señores congresistas, encargo la Presidencia al secretario, el congresista Galván Vento, para sustentar mi pedido de otorgar facultades de comisión investigadora por las presuntas irregularidades en el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

**—El señor Clayton Galván Vento asume la Presidencia.**

**El señor PRESIDENTE.—** Vamos a continuar con la sesión.

Tiene el uso de la palabra el congresista Bienvenido Ramírez Tandazo, para sustentar el pedido de otorgar facultades de comisión investigadora por las presuntas irregularidades en el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

**El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).—** Gracias, señor presidente.

Considerando que el 27 de setiembre de 1971, se suscribió el Convenio Peruano Ecuatoriano, para el aprovechamiento de las cuencas binacionales Puyango Tumbes, Catamayo Chira, el 26 de octubre de 1998, se suscriben los acuerdos entre Perú y Ecuador, el Acuerdo de Paz, y se establece el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, con cuatro programas, de ellos el primero es el Programa Binacional de los Proyectos de Infraestructura Social y Productiva.

Por consiguiente, se establece como primera prioridad al Proyecto Puyango Tumbes, que tiene como finalidad la implementación y ejecución de los acuerdos de la subcomisión peruana, así como la formulación de estudios, ejecución de obras y áreas estratégicas en la región de Tumbes.

Que, durante el mandato del actual director ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, ingeniero Jaime Pedro Otiniano Yáñez, que hasta ahora permanece en el Proyecto Puyango Tumbes con todos los actos de corrupción que vienen ocurriendo en este proyecto, todavía el ministro de Agricultura lo sigue sosteniendo en su cargo.

Se ha generado una serie de denuncias sobre los presuntos actos de corrupción. Así tenemos que, de conformidad con la Carpeta de Control 064/2015 de la Contraloría General de la República, de fecha 22 de julio 2015, se detectó que en las obras de construcción de pozos tubulares y mejoramiento del sistema de riego de los distritos de Aguas Verdes, Matapalo, Papallal, Zarumilla, ejecutadas por el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, se enfrentaron procesos de selección, contratación y ejecución de obras de construcción de pozos tubulares y mejoramiento del sistema de riego de la provincia de Zarumilla, al margen de la normativa que han ocasionado un impacto social negativo, un perjuicio económico que asciende a 4 millones 601 mil 278 de nuevos soles, que la Contraloría General de la República, en su Informe Penal 915/2013, detectó un perjuicio económico al gobierno regional ascendente a 80 millones de dólares referente a un favorecimiento ilícito en el otorgamiento de la buen pro para la realización de un estudio de factibilidad en obras hidrobiológicas del río Puyango.

Según el citado informe, se favoreció a las empresas que no cumplían con la experiencia requerida, con el agravante de que la presentación de las propuestas se llevó a cabo sin presencia de notario público, sin que hasta la fecha el Ministerio Público y el Poder Judicial hayan establecido responsabilidad y sanción, generándose un manto de impunidad ante estos actos de corrupción que azota nuestra región de Tumbes.

Independientemente de los presuntos actos de corrupción señalados, el ministro de Agricultura delegó el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes de las acciones de prevención y mitigación de los efectos del fenómeno de El Niño, originándose nuevas graves denuncias de diversos ciudadanos y gremios agrarios de presuntas irregularidades y mal uso de los recursos del Estado destinados por el Ministerio para obras de prevención del fenómeno de El Niño, que no existió en nuestra región.

Ante estos actos de corrupción que comprometen los recursos de todos los peruanos y perjudica el desarrollo de Tumbes, es necesario que el Congreso de la República determine las responsabilidades políticas de los fracasos en la administración y ejecución del Proyecto Binacional Puyango Tumbes, y las responsabilidades penales por los desfalcos ocasionados,

toda vez que en nuestra parte binacional se ha desarrollado gran parte de obras de infraestructura comprometidas del lado ecuatoriano.

Sin embargo, en nuestro lado el Poder Ejecutivo, en el último quinquenio, se enfrascó en el conflicto de competencias entre el Ministerio de Agricultura y Riego, y de Ambiente, no pudiendo solucionar las autoridades para poder iniciar los trabajos de represas de Matapalo, que se encontraban en una parte de la Reserva Nacional de Cerros de Amotape.

Así, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, el Sernanp, no dio permiso a la empresa ganadora de la obra de ingresar para hacer los estudios de factibilidad de la presa. La decisión política del gobierno de Ollanta Humala fue rescindir el contrato por el cual el proyecto nunca se inició. **(5)**

Que al tenor de lo expuesto, resulta imprescindible que el Congreso de la República investigue los presuntos actos de corrupción, así como motivo por el cual el Poder Ejecutivo no ejecutó durante el quinquenio pasado el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

Para tal efecto, es necesario y urgente otorgar facultades de comisión investigadora a la Comisión Agraria a fin de que se inicien las investigaciones pertinentes para que goce así de las prerrogativas de investigación que constitucionalmente y reglamentariamente se le otorgan.

Sustento este pedido en el artículo 97.º de la Constitución Política, y artículo 35.º, literal b del 68.º, y 88.º del Reglamento del Congreso de la República por las consideraciones expuestas.

El Congreso de la República, otorgar facultades de comisión investigadora a la Comisión Agraria, para que se investiguen las presuntas irregularidades y actos de corrupción cometidos por funcionarios del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, y funcionarios del Poder Judicial, del Ministerio Público que estarían permitiendo la impunidad de estos actos durante los últimos cinco años, desde el 2011 al 2016, así como las razones por las que el gobierno de Ollanta Humala no ha implementado este proyecto, que constituye un compromiso internacional la investigación que se realizará al cabo 120 días.

Queridos, colegas, en Tumbes 1254 funcionarios estuvieron involucrados en casos de corrupción según la Contraloría General de la República, así lo informa el contralor General de la República, quien a su vez detalló los resultados de 25 informes de control realizados en los diferentes pliegos del gobierno regional y algunas municipalidades.

Existe un desfalco, dentro de los principales hallazgos del control se detectó un presunto perjuicio económico al gobierno regional, que asciende a ochenta millones de dólares, referente a un favorecimiento ilícito en el otorgamiento de la buena pro a realizar un estudio de factibilidad de obras hidrobiológicas en el río Puyango Tumbes; según el informe se favoreció a una empresa que nunca cumplía y no cumplió con la experiencia requerida, y además la presencia de propuestas que se llevó a cabo sin la presencia del notario público, colegas.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista, ha sido muy clara su exposición.

Si existiera alguna observación o pregunta sobre la sustentación del congresista Bienvenido Ramírez, caso contrario para someter al voto correspondiente para de esta manera poder otorgar las facultades.

Tiene la palabra, congresista Elard.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Gracias, Presidente.

Presidente, de todas maneras tenemos que apoyar este pedido del congresista Bienvenido Ramírez, pero a la vez me pregunto qué hace ahorita como jefe del gabinete de asesores del Ministerio de Agricultura el señor Carlos Azurín Gonzáles, el mismo que ha sido presidente del Proyecto Binacional Puyango Tumbes, habría que preguntarle también al ministro, Presidente, investigar estos actos de corrupción tan grandes que habido y que se contrate este tipo de funcionarios; ahorita está trabajando en el Ministerio de Agricultura y es jefe del gabinete de asesores.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista Elard.

Tiene la palabra, congresista Modesto.

**El señor FIGUEROA MINAYA (FP).**— Gracias, señor Presidente.

Sí, pues, no queda más que apoyar, pero sí que se investigue a fondo porque no es solo esta Comisión Agraria, sino en cada comisiones creo porque la gente que ha hecho daño en el país está incrustado en este gobierno.

Acá hay dos cosas, este gobierno está pagando los favores que ha hecho Humala, o acá hay algo interno donde se están incrustando que esa gente que no ha aportado nada para el país va seguir malogrando nuestro país. No debemos de permitir, yo creo que todos debemos tener un compromiso de ayudar al gobierno a que esta gente que no ha servido nada para el país se retire.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista Modesto.

¿Alguien más de los colegas congresistas?

Caso contrario, lo sometemos a voto para otorgar facultades de comisión investigadora a la comisión, por las presuntas irregularidades sobre el Proyecto Especial Puyango Tumbes.

En todo caso, voy a someter a voto correspondiente para poder pasar a la siguiente agenda.

Congresistas que estamos de acuerdo para que se forme esta comisión, sírvanse levantar la mano.

Los que estén en contra. Los que se abstengan.

En consecuencia, ha sido aprobado por mayoría, por unanimidad los votos con los congresistas correspondientes que el día de hoy hemos participado.

Voy a ceder el cargo correspondiente al congresista Bienvenido, quien es nuestro presidente de la comisión.

**—Reasume la presidencia el congresista Bienvenido Ramírez Tandazo, presidente de la Comisión Agraria.**

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señores congresistas.

Retomando la presidencia, continuamos con la investigación del Proyecto Pro Quinua.

Tenemos el informe del economista Marco Antonio Vinelli Ruíz, director ejecutivo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural Agro Rural, respecto a la evaluación del Programa Pro Quinua, problemática y resultados, cuál fue el resultado asignado para implementar el programa Pro Quinua, cuál fue el papel de la Dirección de Desarrollo Agrario y la Subdirección de Capacitación y Asistencia Técnica; qué rol tuvo el Instituto Nacional Agrario INIA en la implementación del programa Pro Quinua, y la evaluación del personal contratado para implementar el programa Pro Quinua, cantidad, salario y tiempo de contrataciones.

**—Suspendemos brevemente la sesión para que ingrese el economista Marco Antonio Vinelli Ruíz, director Ejecutivo de Agro Rural.**

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra, congresista.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Muchas gracias, Presidente, y mil disculpas a toda la comisión, por su intermedio, Presidente, no podía estar, estoy en varias comisiones.

Yo sé que esta comisión ha aprobado por unanimidad el Proyecto Puyango Tumbes, ese proyecto Puyango Tumbes también quiero que conste mi voto a favor porque siempre hemos respaldado esa iniciativa, Presidente.

Solo eso.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega Pariona.

Invitamos al economista Marco Vinelli Ruíz.

**El señor DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRO RURAL, don Marco Vinelli Ruíz.**— Señor presidente de la Comisión Agraria, muy buenas tardes; señores congresistas, por intermedio del señor Presidente de la Comisión Agraria, un saludo a todos ustedes.

Mi nombre es Marco Vinelli, soy director ejecutivo de Agro Rural, y el motivo de mi presencia es a la invitación que me hicieron para poder exponer sobre lo que lo que fue el Programa Pro Quinoa en el año 2014.

Y quisiera empezar mencionando un poquito sobre los puntos que me han solicitado y la cual estoy repartiendo ahí unos documentos de la presentación, que es la evaluación del Programa Pro Quinoa, problemática y resultados, cuál fue el presupuesto asignado al programa, cuál fue el papel de la Dirección de Desarrollo y su Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica de Agro Rural, cuál fue el rol del INIA en la implementación del Programa Pro Quinoa, y la evaluación del personal del Programa Pro Quinoa.

En ese sentido, señor Presidente, con su permiso y el de todos los congresistas, pasaría a exponer.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante.

**El señor DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRO RURAL, don Marco Vinelli Ruíz.**— En primer término, quisiera comentarles que el Plan de Producción de Quinoa en Costa Pro Quinoa, se inició en el año 2014 con la ex Dirección General de Competitividad Agraria que existía en ese momento en el ministerio, y con la ayuda técnica del Senasa y el INIA, que colaboraron para poder desarrollar este programa.

En ese mismo año, el 17 de julio a través de un oficio de esta ex dirección general, se le transfirió al programa Aro Rural, digamos, para que lidere este programa Pro Quinoa en la parte costa.

Y aquí lo que quiero recalcar es que la meta del plan inicial fue instalar 600 hectáreas en la zona norte del país Piura, Lambayeque y La Libertad.

Para eso, Agro Rural gestionó con el INIA la provisión de dos mil kilos de semillas certificada de la variedad Salcedo, y que fue trasladada y puesta en una zona que era cercano a los pequeños productores, en este caso lo pusimos en la localización de Lambayeque, en Ferreñafe, para que los productores con sus propios recursos puedan adquirir la semilla al INIA, Agro Rural ni el ministerio le entregó la semilla, sino que los productores fueron los que adquirieron la semilla y trabajamos de manera conjunta INIA, Senasa y Agro Rural desarrollando eventos de capacitación, asistencia técnica, para el uso de la semilla, el manejo de cultivo y la sanidad agraria.

En el transcurso del año, el 9 de setiembre de 2014, mediante la RM 514-2014- Minagri, se aprobó un presupuesto, y atendiendo una de las preguntas que tenía de la comisión, el presupuesto fue doscientos setenta y seis mil soles para poder implementar este plan piloto, plan piloto que se desarrolló durante los meses de junio a diciembre del año 2014; no se desarrolló digamos el año 2015-2016, sino fue en esos seis meses que se desarrolló este plan.

En la siguiente podemos ver el presupuesto, fue doscientos setenta y seis mil soles. Para la gestión del programa se utilizaron ochenta y dos mil, y la asistencia técnica que fueron talleres y capacitaciones, ciento noventa y cuatro mil soles que se ejecutó durante ese periodo, solo donde el periodo de junio a diciembre del año 2014.

La metodología incluyó asistencia técnica para los pequeños productores sobre la base de buenas prácticas agrícolas, acompañamiento y su provisión y promoción comercial. Y en esta parte quiero recalcar que lo que hicimos fue contactar a los pequeños productores que estaban dentro del programa de manera voluntaria, para que puedan comercializar su producto de la quinoa.

Es así que en Piura y Lambayeque hicimos 168 hectáreas en Lambayeque, produciendo 187 toneladas, trabajando con 59 productores, y en Piura se cultivaron 123 hectáreas, con una producción de 176 toneladas trabajando con 20 productores, lo que hace un total de 363 toneladas en 291.5 hectáreas y 79 productores que participaron de este plan piloto.

Los resultados que tuvimos es lo que le menciono, y en rendimiento sale aproximadamente 1.1 toneladas en Lambayeque, y 1.4 en Piura. El rendimiento promedio es 1.3 aproximadamente lo que salió con el rendimiento que hicimos con los pequeños productores.

De este total de 363 toneladas que se produjo en estas 291 hectáreas se lograron vender el 100% de la producción de los productores que participaron del plan piloto. Se logró un cumplimiento de 112 en la meta del área, solo hicimos las 300 hectáreas, los 291 hectáreas, íbamos a capacitar 300 productores pero capacitamos solo a 130, 61% de la relación de la meta que dimos inicialmente, y 84.6 en relación al rendimiento promedio que habíamos planteado en esa fecha.

En el 74 están todas las metas propuestas y lo que se logró con el plan Pro Quinua en esa época, en ese momento.

Meta 130 productores, se capacitó 79; área de cultivo 260, se hicieron 291; y el rendimiento (6) se esperó 1.5 y se logró 1.3 toneladas por hectárea de la variedad INIA Salcedo, sembrado con tecnología media y rendimiento potenciales de 1.5 a dos toneladas que tenemos como referencia en esa fecha.

¿Cuáles fueron los principales problemas que tuvo el Plan? El principal problema, como ya conocen, fue el *stock* disponible de la quinua hizo que los precios se redujeran de manera drástica, debido a que en el año 2012 teníamos treinta y ocho mil hectáreas que producíamos quinua; en el año 2014, pasamos a producir como país sesenta y ocho mil hectáreas, el *stock* de quinua que había era enorme en ese momento; pero quiero recalcar ahí que este plan solo incorporó 300 hectáreas, no incorporó más allá de 300 hectáreas, y se hizo en una sola campaña de agosto a diciembre de 2014 y no se volvió hacer quinua después con este programa porque ya no teníamos el presupuesto y ya no estaba dado las condiciones para poder sembrar quinua.

Las medidas que adoptamos es que los productores vendieron el 100% de la quinua que se produjo, a través del Senasa hicimos la toma de muestras de plaguicidas y los restos que tenían en estos lotes, debido a que había lotes que estaban siendo rechazados en los países de destino como Estados Unidos, pero que no pertenecían a lo que estos productores produjeron con el plan, sino eran de otros lotes o de otras localidades, y se validó el paquete tecnológico en esa fecha mostrándose que podíamos sacar 1.3 toneladas.

Las altas temperaturas de 2015 y 2014 afectaron un poco nuestro rendimiento, y el ministerio ya como ministerio general a través de Senasa, sí tomó medidas respecto a la producción de quinua en costa. Y ahí les he traído, está adjunto, la resolución jefatural del Senasa 232-2015 del Minagri, en el que se instruye y se solicita o se recomienda a los productores que no siembren quinua en la costa norte, como ministerio se tomó esta medida debido al fenómeno *El Niño*, y las condiciones climáticas que teníamos en ese momento.

Para terminar algunos puntos principales que tenemos.

Agro Rural revisó el plan piloto a partir de julio del 2014, julio de 2014 hasta diciembre 2014, no se hizo más solamente en ese periodo; hicimos 291 hectáreas en Lambayeque y Piura, para ello se contó con un financiamiento de doscientos setenta y seis mil soles, los cuales se ejecutaron para la implementación del plan piloto entre setiembre y diciembre del 2014.

Otras actividades que hizo Agro Rural fue trámites necesarios entre Indecopi para el registro de propiedad intelectual de marca de certificación buenas prácticas de mercadeo quinua, y para ellos tenemos una marca que se llama Quinua El Sol, que es una herramienta que lo estamos utilizando para poder incorporar a mayores productores de quinua en la parte de la comercialización, que es la etapa que se generó mucho más problema ya cuando había el *stock* demasío en el mercado.

Y desde Agro Rural ya no se incentivó, y dada las recomendaciones que teníamos del ente técnico, que es Senasa, ya no se incentivó mayor producción en ese momento, y dado que las condiciones climáticas tampoco eran favorables para el cultivo en la costa norte no hubo ni íbamos a sembrar quinua con o bajo este programa.

Al final del folder les he alcanzado los oficios correspondientes: El plan Pro Quinua, que fue desarrollado en ese momento, así como el documento de la autoridad de Senasa, en donde se señala que ya no se debe sembrar quinua en la costa norte.

Y respecto al último punto sobre la evaluación del personal, se contó con cuatro personas que en este momento ya no están trabajando en Agro Rural, solamente se contrató a las personas desde julio hasta diciembre de ese año 2014, y hoy día ya ninguna de estas personas trabaja dentro de Agro Rural o dentro del ministerio.

Señor Presidente, este es un informe de forma sucinta que tenemos sobre Pro Quinoa, aquí está el material en los fólderes que les he alcanzado a los señores congresistas, y quedamos a su disposición para poder absolver cualquier tipo de consulta.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, habiendo escuchado a nuestro invitado, solicitamos a los señores congresistas se inscriban para realizar sus preguntas, y agradeceré que sean breves y directas.

Benicio, Elard, Mártires, Arana, Clayton, Elías, Modesto, Pariona, Betty.

Tiene la palabra, colega Benicio.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Muchas gracias, Presidente; por intermedio suyo al economista.

Colegas, congresistas, en una reunión acá en la comisión explicaron nuestros hermanos que habían instalado la quinua en Lambayeque, y no coincide. Yo de verdad estoy notando eso, para nada no coincide con el informe que estamos en este momento escuchando; esa vez por ejemplo decían que el rendimiento con las justas había llegado creo a 400, 600, ahora nos dice hay un rendimiento de más de una tonelada. Entonces, yo digo, cómo estamos haciendo este trabajo.

Los que vinieron esa vez a informarnos dependían del programa, no dependían, ha sido asesorado por el Ministerio de Agricultura o no; lo que nos está en este momento el informe es de las parcelas demostrativas, o sea, realmente no coincide, señor economista, porque la vez que nos han informado es dramático la situación, muchos hermanos agricultores han sacado préstamo para instalar la quinua, y al ver que habido bajo rendimiento se han presentado enfermedades que nunca han visto en la quinua; lógico, como era un cultivo nuevo, el rendimiento era bajo, el precio ha bajado por los componentes en la producción de pesticidas en el mercado internacional, y sus terrenos ahora ya estaban hipotecados, ya estaban con orden de embargo.

Por eso es que en esta comisión, Presidente, dijimos hay que profundizar este tema, son varios los agricultores.

En ese sentido, cuando escucho ahora el informe de verdad, Presidente, no coincide con la exposición que nuestros hermanos productores nos hicieron en esta misma comisión.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, tiene la palabra el colega Elard Carlos Melgar.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Gracias, Presidente.

En el mismo sentido, Presidente, vemos que los datos que nos dio el INIA, y nos dieron los hermanos productores tampoco coincide. Pero lo preocupante, Presidente, es que hasta el momento Agro Rural y el Ministerio de Agricultura no hace nada para resarcir la pérdida que conllevaron a nuestros hermanos, porque el INIA pues es el centro de innovación agraria.

Entonces, debió tomar las prevenciones antes de conducir a nuestros hermanos agricultores de llevarlos al fracaso, de llevarlos a que siembren quinua que no daba las condiciones por la cuestión climática de la zona. Ahora, escuchamos que todo el mundo que se lava las manos, pero nosotros vemos que el Ministerio de Agricultura sigue haciendo lo mismo, Presidente; porque si vemos el actual ministro de Agricultura, era el gerente general de la empresa Asesores Técnicos Asociados ATA, que hacía todas las obras de infraestructura para el Ministerio de Agricultura, ahora el mismo equipo sigue, siguen los viceministros, sigue el jefe del INIA, el jefe de Senasa.

Entonces, yo creo que ellos están muy enterados del fracaso que han tenido nuestros hermanos agricultores, pero hasta el momento ellos por la sumisión que tuvieron a la primera

dama no han hecho nada, pero ahora ya cambió la primera dama, ya no es la primera dama, lo que necesitamos es qué accionen, qué medidas van a adoptar, siguen los mismos funcionarios y nos dicen que no, pero no nos han dicho qué medidas van adoptar para resarcir el daño que han hecho a nuestros hermanos agricultores.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, colega Elard Melgar.

Tiene la palabra el colega Mártires.

**El señor LIZANA SANTOS (FP).**— Gracias, Presidente.

En el mismo sentido, creo que es el sentimiento general de todos los congresistas, pero sí me preocupa algo. Se trata de la institución que se supone que primero va a realizar los estudios correspondientes para poder avanzar un proyecto, un programa, un estudio de suelo, clima, un sinnúmero de cosas, después que han perdido dicen: ya no se siembra más. Esto trae preocupación, seguro que en algún momento ya habrá organizaciones, por ahí ya sembradores de quinua que perdieron y necesitamos que el Estado nos devuelva eso.

Esto no es justo, hay que ver la manera cómo podemos investigar a más profundidad, y que realmente tiene que salir algún castigo para quienes no cumplieron a cabalidad su función, todo el tiempo no vamos a estar aquí solamente [...]y escuchando los problemas de que ciertas personas lo comenten.

Si bien es cierto, en alguna oportunidad la Primera Dama no lo dejó trabajar como hubieran querido, ahora sí tienen la oportunidad de hacer, y creo yo, y con gran preocupación este tema se debe profundizar, señor Presidente, tiene que organizarse en todo caso, organizar una comisión de investigación de este tema, porque no es tanto así que pase nomás y que los agricultores pierdan y ahí que termine, que después los agentes estén rematando sus terrenos, sus propiedades, y volverlos más pobres de lo que están.

Yo creo, Presidente, por su intermedio al señor funcionario, creo que no ha sido el que ha dirigido este tema, pero quisiéramos también que nos ayude porque tiene que corregirse estos temas.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, colega.

Tiene la palabra el colega Marco Arana.

**El señor ARANA ZEGARRA (FA).**— Gracias, señor Presidente.

Yo quisiera preguntar al ingeniero Vinelli, si se han realizado estudios de cómo impacto la subida de los precios de la quinua en el consumo de sectores populares; la experiencia que yo vi en algunas regiones, es que ahora se producía quinua para lograr mejores ingresos para comprar chizitos, entonces, mi pregunta es si el programa solamente apunto a mejorar los ingresos o a mejorar la nutrición de nuestra gente, sabiendo que este es un grave problema en nuestro país.

Y segundo, quisiera saber si para el plan piloto de producción de quinua en la costa, qué medidas concretas se adoptaron para evitar que lo que ocurrió en Cusco el año pasado, de devolución de contenedores de quinua de productores de Cusco, por mal uso de agroquímicos, qué medidas concretas se adoptaron o se previeron, y si estas fueron eficaces para el caso del plan piloto de producción de quinua en la costa.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega.

Tiene la palabra el colega Clayton.

**El señor GALVÁN VENTO (FP).**— Gracias, Presidente.

La verdad el día de hoy a los integrantes de esta Comisión Agraria y quienes somos congresistas de provincia, nos causa un malestar, una tristeza la realidad que están pasando nuestros hermanos agricultores.

Mi estimado amigo Marco, representante de Agro Rural, acá tiene que haber consciencia de trabajo, identidad; es muy lamentable, hemos tenido una reunión anterior y están aquí el día de hoy hermanos que han producido quinua, que están al borde prácticamente, digamos así, del suicidio, todo por dejarse llevar por profesionales que no han tenido esa consciencia de trabajo, esa consciencia de identidad para que puedan ganar algo de dinero en lo que es la producción de la quinua.

He escuchado pacientemente toda su exposición y pareciera que todo está color de rosa; o sea, no hay ni un fracasado, nadie ha fracasado, todos han ganado, todos están felices, pero es muy lamentable, señores congresistas. Recuerdo mucho hace 20 años atrás, hicimos una fiesta en la sierra cuando se había exportado por primera vez la papa amarilla, y nosotros los que éramos productores de papa nos sentíamos muy contentos porque por primera vez en la historia la papa amarilla había salido porque esa vez no había Tratado de Libre Comercio al exterior, pero somos nosotros mismos los que hemos matado esa exportación y hoy en día no se exporta ni siquiera un kilo de papa amarilla.

Igual, hace cuatro o cinco años atrás salió la quinua, tuvimos una embajadora de la quinua todavía, donde sale como un *boom*, sale como un producto de bandera del Perú para exportar al extranjero. Hoy en día nadie nos quiere comprar ni un kilo de quinua, y por culpa de quién, no de los extranjeros, sino de nosotros mismos, de nuestros malos profesionales, malos funcionarios, una mala política agraria a favor de los hermanos agricultores. (7)

Yo comparto lo que ha dicho mi colega congresista, yo creo que aquí, señores congresistas, tenemos que tomar cartas en el asunto. No solamente es Agro Rural, aquí está involucrado tal como lo ha hecho su informe INIA, Senasa, no han hecho ninguna evaluación, han gastado en capacitación, no sé si usted me podrá responder cuál ha sido la conclusión de todo el seguimiento de capacitación que han hecho a los diferentes agricultores tanto de Piura y Lambayeque, qué conclusión han tenido para que ellos hoy en día estén en fracasos.

Asimismo, saber si ustedes han tenido participación para que ellos puedan tener apoyo crediticio, y hoy día no puedan pagar absolutamente nada en este caso al Agrobanco; cosas como esta yo quisiera tener un poco de consideración a los hermanos agricultores y a los hermanos que siembran quinua, que el día de hoy nos están acompañando.

Es muy penoso, es muy lamentable su situación económica que en este momento han fracasado grandes y grandes hectáreas de quinua en toda la costa, a sabiendas que hoy en día nadie nos quiere comprar quinua ni a un sol el quilo, ellos lo han manifestado, eso lo han manifestado los mismos agricultores.

¿Quién hizo daño a los agricultores en este caso? ¿Quién hizo daño a los quinueros? Nosotros los mismos peruanos. En vez de fortalecer, en vez de pensar en una zonificación agraria, donde que cada piso ecológicos deben producir productos o cultivos que sean rentables para cada uno de nuestros hermanos hemos hecho un daño.

Ojalá que no se repita la historia en café, que no se repita la historia en otros productos, creo que también ya lo hicieron daño al producto de bandera, que era de la región de Pasco y de Junín con la maca, creo que se llevaron la semilla del Perú, creo que ya no van a comprar en el Perú más maca, nuestra maca ya está contaminada, entonces lamentablemente en qué país estamos, ¿en un país donde defendemos nuestros intereses, o en un país que matamos nuestros intereses?

En tal sentido, señor congresista; señor Presidente, yo pido también igual que mi colega, se nombre una comisión investigadora sobre este caso, para hacer un seguimiento y a la vez también que los responsables asuman su responsabilidad penal y administrativa a favor de nuestros hermanos.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Elías.

**El señor ELÍAS AVALOS (FP).**— Muchas gracias, señor Presidente, un saludo a nuestros invitados y a toda la Representación Nacional.



Efectivamente, el tema de la maca ha sido muy álgido también en la región Ica, porque los agricultores allá dejaron de sembrar algodón, dejaron de sembrar maíz para sembrar la quinua, —dije maca, me equivoqué—, pero son temas muy muy particulares ambos.

Y esto es porque se creó una burbuja muy bonita, muy colorida, pero como toda burbuja al reventarse no es nada.

Como dijo el congresista Clayton, hay muchas personas también en la región Ica que están desesperados porque no saben cómo pagar esas deudas. No tomaron las precauciones del caso para saber si habían otros parceleros más que le iban a seguir los pasos a aquellos que estaban dentro del programa, porque ustedes saben que cuando un campesino, un parcelero, siembra un producto que es beneficioso y es rentable todos los demás le siguen. Esa es una cadena.

Entonces, ¿ustedes monitorearon, supieron quiénes más iban a sembrar quinua en la costa del Perú aparte de lo que estaban dentro del programa?

Quizás debido a esto es que los otros parceleros sin control, sin asesoramiento sembraron, lo demás acopiaron, lo mandaron al exterior y nos lo regresaron, como sucedió hace muchos años también en Ica con el Pisco, que se importó pisco a Japón y no era el pisco que habían enviado, sino que habían acopiado de diferentes productores y se lo devolvieron y hubo productores que se suicidaron.

Esto debería de tener, señor Presidente, señores, un plan de contingencia porque es fácil que el campesino pida un préstamo y se lo dan. Pero, y si falla, y si pierde por situaciones climatológicas qué pasa con ese préstamo. A la entidad financiera no le va importar esos problemas, le pagan sí sea como sea.

¿Hay un fondo de contingencia para esto? No hay, sino no estaríamos aquí reunidos hablando de este tema.

Por último, señores, a mí me preocupa muchísimo como dijo el congresista Clayton, que ya la maca —por eso mencioné la maca, se me quedó en la mente— ya no nos lo compren porque los chinos llegaron y abarataron los precios, compraron maca a diestra y siniestra, y ahora los chinos van a vender maca, y seguramente deben estar haciendo lo propio con la quinua; quizás también con nuestra kiwicha, así que el tema de las patentes es un tema muy delicado, señor Presidente, que todos los gobiernos deben de tener en cuenta.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Pariona.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Gracias, Presidente.

Colegas, primero saludar al economista Marco Vinelli y a todos que lo acompañan.

Presidente, para iniciar coincido totalmente, o sea, estamos corroborando con la información que hemos escuchado en las anteriores exposiciones del INIA y los agricultores, efectivamente no coincide, no sé si es una burla a esta comisión, pero hay poca coordinación entre las instituciones. Yo no sé por qué esa información distinta, o es que se está burlando Agro Rural, se burla INIA o no sé a quién se nos falta el respeto; INIA siempre habla de que son una institución netamente científica, que son los técnicos, y al final todo lo que estamos escuchando ahora y lo estamos analizando.

Presidente, lo que nosotros venimos señalando una vez más en esta comisión, es justamente lo que los agricultores nos trasladan, nos han hecho conocer el resultado negativo de todo lo que se ha venido ejecutando en este plan piloto, en este programa que con toda ilusión se le ha ofrecido a los hermanos agricultores.

Presidente, yo solo diría de verdad que ni siquiera me cabe hacerle unas preguntas, pero esto es por politizar los programas productivos, aquí se deja de lado lo técnico, y con el respeto que se merece aquí el señor Marco, por su intermedio Presidente, a veces es la vergüenza para los técnicos, porque cuando Nadine Heredia, abusando de su poder como Primera Dama, sale y ella es la que quería ganar el protagonismo y seguramente bajo su mando, porque no solamente pasa en estos programas, muchas cosas se ha discutido acá en el Congreso ahí

está el resultado, cuando primero se ejecuta por ejecutar, se invierte por invertir, y luego al final sale Senasa diciendo ya no hay que sembrar quinua en ese lugar.

Entonces, para qué está Senasa, para qué están nuestras instituciones, para que antes de nos diga si es efectivamente viable o no la inversión o el cultivo en esa zona. O sea, dónde está lo técnico no solamente en este cultivo, sino también en otros cultivos, amerita una investigación, Presidente.

Con toda esta información que estamos teniendo, que no coincide ni siquiera con lo que nos han dicho los demás expositores anteriormente, requiere que esta comisión solicite las facultades de investigación para poder investigar no solamente tal vez este programa, sino otros programas productivos porque nunca se investiga los programas productivos, nunca se ha investigado; toda la vida lo pasamos por alto, decimos así, escuchamos, vienen aquí nos hacen bonita exposición, sin embargo lo único que vemos es a nuestros agricultores en las calles.

Ahora se viene otra manifestación en la región Junín por el tema del plan de renovación de café, por otros problemas más en el sector Agrario, seguramente en otras regiones también. Por qué, porque no hay resultados en los programas, no hay resultado en esa inversión que se ha hecho de buena voluntad del gobierno, pero al final los funcionarios, los directores, los que están a cargo no sé qué ha pasado, pero el resultado negativo: los agricultores no pueden pagar sus deudas, agricultores no han logrado ese objetivo de recuperar sus plantaciones.

Ha sido una ilusión para ellos tener el volumen que les han ofrecido porque al final van a tener ustedes que su volumen va ser mucho más a lo que tenían mucho más antes, porque acá nos hablan que cuando nosotros hemos conocido este proyecto decían que por hectárea íbamos a tener cuatro toneladas de quinua, cuatro, tres toneladas de quinua, ahora ya no es así.

Entonces, esa ilusión genera conflictos en el sector Agrario, Presidente, eso debemos acabar, y hasta cuándo y en algún momento nos tendrá que rendir cuentas el ministro de Agricultura, el nuevo ministro, porque nos ha hecho una bonita exposición al inicio aquí en esta comisión y está grabado, Presidente. Yo le dicho en un momento al ministro: Ministro, yo igual le voy hacer seguimiento a tu exposición porque es algo creíble, a mí me interesa mucho apoyarlo en todo lo que nos ha señalado; pero, Presidente, nosotros tampoco vamos a olvidar eso ni los agricultores.

Y si tenemos algunos funcionarios que igual no han tenido rendimiento, bueno sería pues que sepa con quiénes están trabajando; de verdad no quiero aludir a nadie, yo solamente me baso en los resultados, estas cosas no debemos escuchar. Nosotros debemos ver que bueno fuera que aquí se hubiera logrado el objetivo, de las cuatro toneladas o tres toneladas por hectárea, cuatro mil toneladas por hectárea igual en los otros productos, Presidente.

Eso es mi intervención, Presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, colega.

Tiene la palabra el congresista Modesto.

**El señor FIGUEROA MINAYA (FP).**— Gracias, Presidente; por su intermedio para saludar al director ejecutivo y su equipo.

Yo quisiera preguntarle en el problema de la quinua dos preguntas que quisiera que conteste.

¿Cuántos rechazos se registra en las exportaciones por exceso de agroquímicos?

La otra es, a nivel nacional se identifica altos niveles de saponina en los productos finales, y en productos transformados, ¿qué está haciendo Senasa para solucionar estos problemas?

Los funcionarios que cometieron este daño contra los hermanos agricultores se van a quedar así impune, o va hacer alguna investigación para que nuestros agricultores crean en las instituciones, porque los señores agricultores ya no quieren creen, ni nosotros tampoco queremos creer en las instituciones que estamos, es peligroso, amigo Marco.

Muchas gracias.

Gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, tiene la palabra la congresista Betty.

**La señora ANANCULI GÓMEZ (FP).**— Gracias, señor Presidente; por su intermedio saludar la presencia del economista Marco Antonio.

Y coincido con mi colega Federico Pariona, y el sufrimiento que pasan los agricultores, endeudamiento en este desastroso proyecto.

Quisiera preguntarle al señor Marco, quiénes fueron los profesionales contratados por Pro Quinoa y cuánto fue lo que se le pagó. Mi primera pregunta.

Mi segunda pregunta, señor Marco, qué área técnica de Agro Rural supervisó el trabajo de campo en cuanto al paquete tecnológico, que supuestamente iba a trabajar sin uso de pesticidas.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Sergio Dávila.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— Presidente, es muy lamentable escuchar realmente lo que pasó en la quinua. Qué bueno que los representantes, (8) el mismo Marco Vinelli esté presente aquí, porque creemos que nosotros estamos asumiendo una nueva responsabilidad y una nueva gestión como Comisión Agraria. Y ojalá que cuando terminemos y el próximo gobierno que venga y la próxima comisión Agraria que venga no tenga que recriminarnos y sacarnos en cara. Nosotros deberíamos recriminar a la anterior comisión y decir "¿qué hicieron?, ¿por qué no fiscalizaron?, ¿por qué no pudo prever esto?, ¿por qué se permitió que se siembre quinua en la costa?, ¿por qué no se respetaron los pisos ecológicos?, ¿por qué existe la desarticulación, el divisionismo entre Senasa, entre INIA, entre el Ministerio de Agricultura, las agencias agrarias, las gerencias regionales. Todo es un divorcio, no hay articulación. Ese es el resultado, presidente.

Acá se habla de todo, de las 200 y pico hectáreas sembradas en Piura y Lambayeque, de los 276 000 soles que se han gastado en promoción, pero no se habla a cómo se vendió esa quinua y quién la compró.

Así como Proquinua le dieron un presupuesto para que gasten esa plata, ellos debieron cuidar a ese agricultor como cuando lo llevo de la mano, porque estaban experimentando con el agricultor, estaban experimentando en costa, sabiendo que ese producto no era para costa. Tenemos que respetar los pisos ecológicos, definitivamente.

Yo creo que es el momento, presidente, para que nosotros podamos como comisión Agraria hacer las recomendaciones necesarias ante el Ministerio de Agricultura, ante que el ministro que está asumiendo y que no queremos que se caiga al vacío, porque nosotros estamos vigilantes, estamos supervisando y no queremos que se cometan esos errores; para que inmediato se implemente la Dirección de Planificación Agraria, donde minuto a minuto se esté informando a través de todo el país y todas las agencias agrarias, a todas las juntas de usuarios, a todas las comisiones de regantes qué es lo que se está sembrando a través de nuestros planes de cultivo a río; que se reinstale nuevamente o se reincorpore lo que es el plan de cultivo de riego de inmediato para poder planificar las siembras y que el agricultor sepa cuánto debe sembrar y cuánto no debe sembrar.

La comisión anterior me parece que le informé, presidente, cómo en el sur, en el Pedregal, en Arequipa, en Camaná, en Majes, se estaba botando la cebolla, se estaba cargando la cebolla en volquetes a botarla, el tomate, los zapallos. No puede ser posible que hagamos caso omiso, no puede ser posible que no miremos, no puede ser posible que tengamos un ministerio y no tengamos una planificación y que nuestras agencias agrarias estén ahí por gusto, vegetando prácticamente y no tengan una política nacional. Lamentablemente desde el momento que se descentralizó a través de los gobiernos regionales se dividió todo esto.

Por lo tanto, presidente, no sé qué hacer en este momento, qué decir, realmente, ¿pero a quién vamos a juzgar?, ¿a esos cuatro técnicos que ya se fueron? Es como que ya se murieron y queremos revivirlos. Ya no podemos hacer nada. Lo que hay que hacer es prever las cosas para que no sigan sucediendo; prever las cosas para que nuestra institución, que es el Ministerio de Agricultura, nuestro sector y nosotros desde aquí podamos fiscalizar; nosotros desde aquí podamos contribuir, orientar, planificar para no cometer errores, presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien, colega.

Sería bueno que sus asesores de los colegas que han tenido la palabra en coordinación con los asesores de la comisión para tener una sola moción e incorporar todos los programas por los pedidos que habían hecho los colegas.

Tiene la palabra el economista Vitelli para que absuelva las preguntas.

Antes tenemos las palabras del congresista Zeballos.

**El señor ZEBALLOS PATRÓN (FA).**— Gracias, señor presidente. Señor Vinelli, buenas tardes y a su comitiva.

Más allá de los serios excesos, falta de planificación y etcétera de problemas que estamos viendo no solamente en este caso, sino en los casos que le han antecedido en relación a la quinua, creo que hay problemas de fondo que tenemos que empezar a ver y a resolver.

Comparto la opinión de Sergio Dávila cuando nos dice que no estamos planificando los sistemas de cultivo en el país, y en realidad es una carencia fundamental que tengamos un país que tenga tan poca tierra agrícola, 6% del territorio, o sea, no es un gran territorio, no podemos planificar la agricultura de una forma adecuada y no podemos saber cuánto necesitamos para satisfacer el mercado interno o cuánto para exportar y tengamos cuadros en el cual no solamente es cebolla, sino hay una serie de productos que se botan todos los años, y esto porque no está planificado.

Estamos viendo problema bastante serio en relación a la asistencia técnica, o sea, un Ministerio de Agricultura que promueve y que tiene técnicos, que preocupante, que tiene técnicos y que da asistencia técnica para bajar un cultivo que tradicionalmente, por cuestiones fisiológicas y por cuestiones de plagas nunca bajó a la costa, se le llevó a la costa y obviamente un mal asesoramiento, y simplemente al parecer un acatamiento de ordenes sin pensar, sin planificar, entonces, es bastante lamentable.

Otro tema que está ausente en este escenario es la investigación. Las universidades sabemos que están de alguna forma descabezadas, esperamos que con la nueva ley vaya mejorando el asunto, pero hay un tema de investigación que no se está realizando.

El papel de Senasa. ¿Qué ha hecho Senasa? Con la quinua un problema de plagas básicamente, nunca previo el asunto. Entonces, así, podemos enumerar, los créditos y podemos seguir enumerando una serie de situaciones que tienen que ver con la agricultura directamente, con la promoción, para avanzar en un sistema agrícola en el país importante.

Creo que la quinua es un ejemplo muy interesante para poder empezar a sacar conclusiones y empezar a tomar decisiones desde esta comisión que van a hacer yo creo revolucionarias, porque van a permitir hacer cambios sustanciales y pensar bien la necesidad real de los campesinos, en la necesidad real de los agricultores, porque hay un problema serio por resolver y no se está pensando.

Hemos tenido hasta ahora, al menos hasta ahora, por lo que conozco, un estado que está de espaldas de la agricultura, un Estado que no está pensando en los agricultores que son una importante fuerza laboral en el país, que dan trabajo a muchas personas y que además nos alimentan. Entonces, hay una serie de situaciones que creo que son el corolario de un cambio que creo que tenemos la oportunidad inmejorable para poder realizar.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias.

Wilmer tiene la palabra.

**El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).**— Gracias. Es importante la intervención que han hecho, señor presidente, los colegas congresistas y también el informe que hemos recibido.

De alguna manera destacar la presencia tanto del director ejecutivo de Agro Rural y también el jefe de Senasa.

Pienso que la idea nuestra y de todos ustedes es poder articular y establecer mecanismos de concertación, de coordinación para que se enfoque un trabajo responsable, toda vez que se trata de una comisión que realmente miles y millones de peruanos nos están viendo y observando del actuar de una política de Estado responsable.

Nuestra sugerencia es para que haya mayor coordinación y comunicación con los entes del Ministerio de Agricultura. Por ejemplo, la vez pasada es bueno que ustedes anoten, el informe que nos daba INIA era que todo ese estudio científico que ellos se habían hecho en su momento, que las condiciones eran apropiadas para que siembren quinua, por ejemplo, en la costa. Y nosotros le hacíamos ver desde la opinión de los agricultores y productores que realmente no lo veían así, no lo percibían.

Pero acá vemos en el informe una resolución que a tiempo también se los dijo, que realmente no puedan sembrar, porque las condiciones o el terreno y el clima no eran apropiados. O sea, ahí vamos que haya un poco más de coordinación y articulación en el trabajo.

Por otro lado, es importante también que se coordine con los entes correspondientes para que de alguna manera con el padrón que ustedes tienen de aquellos agricultores y productores, hermanos nuestros que en su momento sembraron este producto, esta semilla tan importante, que como dijo Marco Arana, no solamente se debe ir a algo pequeño, sino que es trascendente, porque realmente es un alimento que contribuye y disminuye el tema de la desnutrición en el país, es un alimento importantísimo.

Por lo tanto, en ese sentido es que también de alguna manera la preocupación nuestra es qué hacer por aquellos hermanos que sembraron y perdieron y que ahora le deben sacaron un crédito, tienen préstamos, y de qué manera apoyar y ayudar para que estos hermanos no queden ahí, sino salgan adelante.

Eso es mi intervención, señor presidente, y espero que las personas que hoy nos acompañan y al menos dar la cara y están con nosotros escuchando, se traslade y se empiece a trabajar en una forma responsable.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Edilberto Curro.

**El señor CURRO LÓPEZ (FA).**— Gracias, señor presidente. Por su intermedio solamente quisiera hacer una pregunta al director del programa Agro Rural, al economista Marco Antonio. Si bien es cierto que la región de Puno sigue siendo el primer productor de la quinua.

Ahora la explicación acerca del precio de la quinua en la región de Puno. Es sorprendente y lamentable de que el propio productor no sabe por qué ha bajado demasiado el valor de la quinua, no tiene una explicación técnica.

No sé si he escuchado mal. Se ha dicho de que la semilla se obtuvo de Salcedo, de la región Puno. No habido una estrecha coordinación con los productores puneños. Yo diría aquí se ha perjudicado a un distrito llamado Cabana, que es el mejor producto orgánico de la quinua.

Entonces, yo quisiera una explicación al respecto.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias.

**El señor** .— Señor presidente, quiero precisar una pregunta.

**El señor PRESIDENTE.**— Por favor, colega, usted ya tuvo la palabra, sea breve por favor.

Adelante.

**El señor** .— Sí, como no.

El congresista Zeballos habló de plagas. Yo quería saber si esas plagas son típicas de la costa que han venido de otros productos propios de la costa o qué tipo de plaga son.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Ahora sí absuelva las palabras el economista Marco Antonio Vinelli Ruiz.

**El señor DIRECTOR EJECUTIVO DE AGRO RURAL, don Marco Antonio Vinelli Ruiz.—** Muchísimas gracias, señor presidente; y a través de su intermedio a todos los señores congresistas que hicieron sus preguntas. He anotado varias preguntas, en realidad, voy a tratar de ir atendiendo una por una.

Respecto a los rendimientos que no coinciden con una presentación anterior. La presentación que he traído es exclusivamente de las 290 hectáreas que se hicieron. Nosotros tenemos los registros de los productores y las hectáreas dónde se han producido y cuáles han sido los rendimientos. Obviamente estamos llanos a colaborar con todos ustedes en cuanto a cualquier tipo de información respecto a quiénes fueron los productores y en dónde estaban ubicadas. Y es que por eso nosotros informamos hoy día usted, señor presidente, y a través de su intermedio a la comisión que el rendimiento de promedio que se ha obtenido en estas 290 hectáreas fue de 1.3 toneladas por hectárea.

Sobre el tema de las devoluciones de algunos envíos que se hizo a Estados Unidos. Aquí está también citado por la comisión el señor Jorge Barrenechea, que es el jefe de Senasa, él también, creo, que tiene una presentación luego. Yo quisiera más bien que él explique el tema de las devoluciones de la quinua que hubo de los Estados Unidos respecto a este producto que pasó por los límites.

En cuanto al monitoreo y supervisión, nosotros hicimos junto con las diferentes instituciones del ministerio, y por eso lo coordinamos de esa manera, asistencia técnica directamente de estas 300 hectáreas. Nuestros informes hoy radica sobre este punto y en sentido se dio el apoyo y se brindó lo que teníamos en ese momento y a la mano, para poder ayudar a los pequeños productores que se inscribieron de manera voluntaria a este programa de Proquinua, que como le mencioné funcionó desde junio de 2014 hasta diciembre del año 2014. **(9)**

Es en esta área en donde se ha brindado la asistencia técnica, la supervisión y el monitoreo sobre estos aspectos relacionados a la quinua, en donde, obviamente nosotros esperábamos un rendimiento de 1.5, pero tuvimos el rendimiento de 1.3 en promedio total.

A la pregunta del congresista sobre los estudios del impacto en los sectores populares de la quinua y sobre el tema de la nutrición o porque algunos productores ganaban un poco más de ingresos y se compraban otros elementos u otros productos. La verdad no tenemos un estudio respecto a que en qué cosa gastaban los productores de otras zonas en donde habían estado produciendo quinua y habían estado ganando algunos ingresos adicionales.

Sobre las medidas que hemos tomado es tratar de ayudar a los productores, ya esto sí a nivel nacional, a que vendan la quinua, y eso lo hemos hecho a través de ferias que tiene el Ministerio de Agricultura. Por ejemplo, Agro Rural tiene la feria “De la Chacra a la Olla”, que lo realiza en diferentes ciudades o departamentos del Perú y ahí hemos tratado de llevar la mayor cantidad de productores para que puedan vender su producto y que no se queden estoqueados y obviamente no le genere pérdida. Eso se ha ido realizando desde el año 2014 hasta ahora, de tal manera que algunos... Si es que hay algunos que todavía tienen quinua podemos convocarlos para que puedan vender sus productos en estas ferias que organizamos como Ministerio de Agricultura.

Sobre los precios que se pagaron. Fueron distintos los precios que se pagaron. En Piura en estos programas vendieron entre cuatro y cinco soles el kilo, en Lambayeque fue un poco menos, fue entre tres a cuatro soles que se vendieron los kilos de quinua en ese momento, pero vale decir que ahí. ¿Y quiénes fueron los que compraron? Otra pregunta que también me hicieron. Fue que los productores vendieron de manera directa la quinua, en algunos casos de manera muy rápida, y en otros casos sí se demoraron algunas semanas o algunos meses en venderlo, y los que más se demoraron en venderlo finalmente fueron los que tuvieron menos precio; pero el precio promedio en toda la venta fue mayor a tres soles en lo que respecta a solo este programa de las 300 hectáreas de quinua que hemos desarrollado con Proquinua.

Después tengo otra pregunta sobre los rechazos. Como le mencioné, yo quisiera, señor presidente, a través suyo a los congresistas, que el jefe de Senasa atienda las preguntas sobre los rechazos que hubo de quinua y dado que es el ente competente en este punto.

Sobe qué vamos a hacer hacia futuro. Conuerdo con todos ustedes, vamos a tratar de coordinar de mayores medidas sobre qué son los elementos que estamos tratando de

promocionar. Vamos a conversar con las direcciones agrarias, [...] agrarias. Estamos lanzando, señor ministro de Agricultura, Hernández, ha lanzado el programa Serviagro. Vamos a incorporar ahí a las agencias agrarias para que puedan participar de toda la asistencia técnica que se le va a brindar al pequeño productor, al de la agricultura familiar. Este va a ser un programa a nivel nacional donde vamos a estar como Agro Rural tratando de unir esfuerzos no solamente los entes del sector agricultura, sino también los entes de diferentes órganos e inclusive hasta el sector privado u ONG que nos pueda brindar para poder ayudar a los pequeños productores sobre todo de la agricultura familiar.

Respecto a los funcionarios, me preguntó la señora congresista. Le alcanzado el folder, ahí está las personas que trabajaron. Hoy no están trabajando en Agro Rural en este momento; sin embargo, podemos alcanzar mayor información respecto a este punto; pero ahí le hemos alcanzado, señor congresista los nombres de las personas que trabajaron en ese momento y que están... Hasta diciembre del año 2014 fueron los que participaron dentro del programa.

Los resultados de las capacitaciones que hemos obtenido. Valgan verdades, no tuvieron el rendimiento adecuado o que esperábamos, y ahí básicamente lo que nos faltó es un tema de seguimiento, porque algunos productores no aplicaron algunos elementos que habíamos considerado dentro de la capacitación para la producción de quinua y por eso la pregunta del congresista de las plagas también se presentaron en ese momento. Aquí el señor jefe de Senasa va a hablar sobre las plagas que tienen cultivo o que en ese momento se presentaron. Entonces, sí, efectivamente, no el 100% cumplió el manual que se generó con el INIA y, de repente, eso afectó nuestro rendimiento y por eso fue menor al esperado que fue de 1.5 que teníamos.

Finalmente, sobre las personas que en estos momentos tienen créditos. Como le mencioné, nosotros podemos ayudar hoy día a que en algunos casos si todavía poseen quinua, tratar de venderlos tratando de articular entre el productor y los compradores. Nosotros tenemos una dirección de desarrollo agrario que lo que se encarga es de fortalecer la parte de comercialización del productor, por eso hemos creado una marca quinua del sol, que lo que ayuda es que los productores que cumplan con todos los requisitos que dice la marca finalmente pueden ellos vender a través de esta marca y participar en todos los eventos que el ministerio está desarrollando.

Y para terminar la última pregunta del señor congresista sobre la región. Nosotros trasladamos la semilla INIA Salcedo de Puno, pero de la estación del INIA hacia Ferreñafe para que los productores puedan comprar quinua. No tengo el dato de los distritos que me menciona, pero voy en la oficina a ver y verificar los datos de este distrito, señor congresista, para poder atender la pregunta que usted me desarrolló.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Gracias, señor Marco; gracias, presidente.

Solamente cuando señalan, se señalan de 1300 kilos por hectárea con semillas mejoradas. En Arequipa pasa de los 4000 kilos por hectárea, en Junín está sobre 2000 kilos por hectárea. ¿Cuál es la asistencia técnica?, ¿de qué asistencia técnica hablamos? Por favor, si me responde.

Otra pregunta. ¿Qué hicieron sobre las 200 toneladas de quinua que devolvieron de Estados Unidos?, que eso ha generado una desconfianza total de los agricultores.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante.

**El señor DIRECTOR EJECUTIVO DE AGRO RURAL, don Marco Antonio Vinelli Ruiz.**— Sí, señor presidente; gracias al señor congresista. A través de usted, señor presidente.

Sí, efectivamente, esos son los rendimientos que existen en Arequipa, y dado esos rendimientos la asistencia lo que buscaba era obtener rendimientos similares en esta parte del Perú, costa norte, donde no se obtenía y estábamos desarrollando este plan piloto y al final se obtuvo como le mencioné 1.3; sin embargo, hay otros productores en la zona que utilizan otro tipo de tecnología que sí obtienen mucho más de tres kilos por hectárea en la costa norte.

En nuestro programa que se desarrolló el promedio que se obtuvo fue 1.3 toneladas. Algunos casos obtuvieron tres o cuatro, pero en promedio fue este tonelaje.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista.

**El señor** .— Nos preocupa un poco la respuesta que está dando el director de Agro Rural, porque a la pregunta del congresista Pariona le dice, para qué llevar a cabo un proyecto de esa naturaleza si en Arequipa está dando cuatro toneladas de rendimiento por hectárea y ellos lo máximo que podían alcanzar es entre 1.5 a dos toneladas.

Entonces, presidente, ¿qué clase de proyecto era ese? Si iban a ir a buscar el 50% de lo que producía en otro lugar. Entonces, desde ya era un proyecto que llevaba al fracaso a los agricultores.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Queridos colegas, dejemos que absuelva todas las preguntas el señor Vinelli.

Adelante, por favor.

**El señor DIRECTOR EJECUTIVO DE AGRO RURAL, don Marco Antonio Vinelli Ruiz.**— Sí, señor presidente, muchas gracias.

Como le mencioné, la palabra del señor congresista es que voy a buscar la información sobre lo que es la quinua de Puno. Como le decía nosotros trajimos solo quinua de la estación del INIA de Puno hacia Ferreñafe. Voy a buscar el dato que me brindó el señor congresista sobre el distrito que fue afectado.

Esa fue la última pregunta, señor presidente.

**El señor** .— Gracias, señor presidente. Solamente indicar.

Nosotros los puneños sabemos perfectamente de que también existen mejores técnicos en Puno. Ellos han afirmado que el mejor productor de quinua orgánica es el distrito de Cabana.

Al distrito de Ilave regresaron 200 toneladas de quinua y la vendieron con precio muy bajísimo; también debe tener en cuenta. Solamente eso.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante señor Vinelli, termine de absolver las preguntas, por favor.

**El señor DIRECTOR EJECUTIVO DE AGRO RURAL, don Marco Antonio Vinelli Ruiz.**— Señor presidente, esa fue la última pregunta. Cualquier información que se desee, como decíamos nosotros estamos llanos a colaborar de poder brindarle toda la información, el padrón de productores, la zona donde hizo sobre este plan de Proquinua, que fueron 290 hectáreas en estas dos zonas que se desarrolló.

**El señor** .— Una interrupción, por favor. Yo quisiera pedir, por su intermedio, presidente.

No sé si estoy equivocado, pero estoy viendo caras de los productores de quinua que la vez pasada nos trajeron la información del fracaso que ellos han tenido. Y con el permiso de la presidencia y los colegas congresistas, yo quiero que usted sepa la verdad, para que no se sienta que el congresista es el que está, de repente, incomodando la gestión, que uno de ellos haga uso de la palabra por tres o cinco minutos y explique la realidad de lo que está pasando hoy los quinueros. En todo caso para que la cosa nos vaya... y de esa manera usted tome cartas en el asunto.

Yo quisiera que Agro Rural antes que se vaya sea testigo de lo que está pasando con los hermanos productores de la quinua. Eso es un pedido que estoy haciendo como congresista.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante, señor Vinelli.

**El señor DIRECTOR EJECUTIVO DE AGRO RURAL, don Marco Antonio Vinelli Ruiz.**— Señor presidente, eso sería las cuestiones que tengo; yo estoy dispuesto como le mencioné a brindar toda la información posible a hacer los grandes esfuerzos para poder apoyar a los pequeños productores. Y mencionarle a los señores congresistas, a través de su intermedio,



señor presidente, de que nosotros podemos [...] hoy día a través de Serviagro a ayudar al tema de la comercialización en caso algunos tengan hoy día quinua en este momento.

Muchísimas gracias, señor presidente, a usted y también muchas gracias a todos los señores congresistas a través de su intermedio.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, señor Vinelli.

Continuando la sesión tenemos la presentación del señor Jorge Barrenechea Cabrera, jefe del Servicio de Sanidad Agraria, Senasa, respecto a informes emitidos del Senasa de existencia de residuos químicos y otros contaminantes en la producción de quinua en los años 2014 y 2015, como parte del programa Proquinua.

Puede hacer el uso de la palabra el señor Jorge Barrenechea Cabrera, del Senasa.

**El señor JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA, SENASA, don Jorge Barrenechea Cabrera.**— Señor presidente, muchas gracias por la invitación; señores congresistas. Excusarme también por la no asistencia la semana pasada. Mandamos una comunicación informando que el señor Presidente de la República nos había invitado a formar parte de la delegación que estuvo en China viendo algunos temas de interés bilateral.

Recordar nada más algunos temas vinculados con lo que es la inocuidad de alimentos. Si bien nos han invitado para exponer básicamente los monitoreos en quinua, hay que recordar un poco que es la inocuidad, es proteger la vida y la salud de las personas, y eso no depende solamente del Estado, hay toda una cadena, un don de mando de responsabilidades.

El primer nivel de responsabilidad la tiene el productor. Obviamente, el productor según nuestra legislación nacional no es porque Senasa lo quiera así; las leyes, los decretos legislativos establecidos dicen que el productor no solamente es responsable del manejo de plagas de sus campos, sino también de las buenas prácticas agrícolas, del manejo y la inocuidad de los alimentos. Eso dice la ley de inocuidad de los alimentos.

El segundo nivel de responsabilidad dentro de la cadena de inocuidad la tiene las autoridades, los Senasa del mundo, el Senasa acá, el FDA en Estados Unidos, [...] en Chile, el Invima en Colombia, en fin. Ese es el segundo nivel de responsabilidad vinculado con la inocuidad de los alimentos.

Y el tercer nivel de responsabilidad lo tiene el propio consumidor. La inocuidad puede verse afectada, puede uno comprar un producto puramente sin plaguicidas, sin microorganismos pero en la casa uno no pone un envase sucio, lo almacena mal, genera microorganismos en un envase que tiene kerosene o que tiene plaguicidas y a la larga el producto que ha tenido una buena producción, una buena cosecha, un buen transporte, un buen expendio tanto al mayorista como el minorista se ve contaminado, afectado, en el propio hogar o en el propio consumidor. Esos son los tres niveles de responsabilidad en cuento a la inocuidad; como verán cada uno juega un rol importante. **(10)**

El Senasa asumió la responsabilidad de inocuidad de los alimentos el año 2008. Más allá del programa Proquinua el Senasa comenzó a hacer monitoreos de residuos de contaminantes el 2010. ¿Por qué antes, por qué no después? Porque a raíz de darnos la responsabilidad de la inocuidad de los alimentos el año 2008 comenzamos a construir una capacidad no solamente regulatoria de profesionales, sino también de laboratorio, y a la fecha ya tenemos un laboratorio con reconocimiento internacional que permite hacer análisis no solamente de plaguicidas y de metales pesados, sino también de microorganismo.

En estricto el monitoreo en cuanto a quinua comenzó el año 2010, mucho antes del programa Proquinua y el 2014 por acciones de oficio, no vinculadas tampoco necesariamente al programa Proquinua hicimos unos monitoreos. En 10 departamentos productores de quinua hicimos cinco monitoreos de oficio, hay todo un sistema de plan nacional de contaminantes que se tiene que efectuar y como verán si bien el programa Proquinua se acotó algunas zonas el 2014 de setiembre a noviembre trabajamos en 10 departamentos, cuatro de los cuales era la costa y seis de los cuales era la sierra.

¿Qué se analizó? Se analizó metales pesados, el plomo, cadmio y arsénico, micotoxinas, aflotoxinas y ocratoxinas, y agentes microbiológicos como mohos básicamente.

¿Cuáles fueron los resultados ese año vinculadas con la exportación a Estados Unidos? Es que de las 50 muestras 20 tuvieron plaguicidas y 30 no, y esos son los resultados totales tanto por región como por.... Indicando también qué plaguicida se encontró.

Algo importante a destacar acá. En los mercados de destino no tenían el LMR, el principal mercado de destino, que era Estados Unidos, no tenía límites de residuos y simplemente la sola detección de un plaguicida generaba un rechazo. Estos son análisis que se hicieron dentro de un plan de monitoreo de oficio que hizo el Senasa.

Para la Unión Europea, que es un bloque económico que sí tiene el límites máximos de residuos establecidos, los resultados fueron diferentes, de las 50 muestras 15 no cumplían y 35 sí cumplían. Al momento ya de que la Unión Europea tiene establecidos algunas tolerancias para plaguicidas usados en el Perú eso permitía que varias cargas que se habían monitoreado puedan sí sin ningún problema poder exportarse.

Como ahí están los resultados por cada departamento, qué se encontró, si excedía o no excedía en los límites de residuos al lado derecho de la hoja.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Barrenechea, le pido la palabra, por favor.

Señores congresistas, finalmente se consulta la dispensa de trámite de aprobación del acta hasta este momento para votar a mano alzada, para poder ejecutar el acta. Aprobado por unanimidad.

Puede continuar, señor Barrenechea. Gracias.

**El señor REPRESENTANTE DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA, SENASA, don Jorge Barrenechea Cabrera.**— Aparte de los servicios de oficio que hacia el Senasa el laboratorio de residuos tóxicos de Senasa también daba servicios a terceros, a usuarios simplemente que dado lo que mediáticamente se conocía como los rechazos de quinua ya comenzaron a hacer análisis previos a los embarques. Se hicieron 157 análisis privados de los cuales ayudo a los exportadores a tomar una adecuada decisión si exportaban o no, porque de los cuales 65 fueron no conformes, es decir, que eran exportados y analizados en el país de destino, con el bloque de destino iban a ser rechazados. Y como vemos los muestreos también se hicieron en varios departamentos.

Si bien se conoce históricamente, se asocia la quinua de sierra con quinua orgánica, como veremos no es tanto así, porque hemos encontrado residuos de plaguicidas tanto en Puno, Cusco, Ayacucho, Apurímac, Ancash, que son regiones que normalmente se han asociado solamente con producción orgánica.

¿Qué hemos hecho? El boom de la quinua fue un boom rapidísimo, fue un boom así como mucha gente vio que había una oportunidad económica muy grande y comenzaron a sembrar. Si no me equivoco, el programa Proquinua abarcó 300 hectáreas, pero en la costa había más de 5000 hectáreas, más de 10 000; en el mismo Lambayeque, si no me equivoco habían empresas grandes como Gandules que le habían sembrado tres o cuatro años en una cantidad importante, otras empresas que ya la tenían sembrada, pero el productor al momento de embarcarse en esta actividad comercial, porque es una actividad comercial donde uno va a ganar, obviamente hay riesgos. No miró que lo iba a exportar, directamente los productores de quinua, y este es un tema que había que anotar, los productores no exportan, los productores venden a un acopiador y el acopiador no anotó que podía haber algunas restricciones en los potenciales países de destino.

El principal país de exportación de la quinua en esa época era Estados Unidos, y esta no tenía establecidos límites de residuos de plaguicidas para quinua, salvo uno que era un bifosfato que muy rara vez se usa en la quinua en el Perú. Ante la mínima detección, una parte por trillón o por millón simplemente iba a rechazar la carga.

Comenzamos entonces en esa época a ampliar los límites de residuos para quinua. Estados Unidos tenía solo uno, estamos hablando de hace un año y medio y hemos conseguido en año medio más o menos conseguir siete límites de residuos más. Es algo que se ha hecho muy rápido. Normalmente establecer un límite de residuos a Estados Unidos le demora cuatro años y hemos conseguido en año y medio que con el gobierno americano, el IR4 que es una entidad del departamento de agricultura de Estados Unidos nos ayuden. Ya tenemos siete residuos

adicionales que están permitiendo que la quinua vuelva a exportarse en los volúmenes habituales.

Estos los siete plaguicidas que hemos conseguidos, que son plaguicidas que usan en el Perú, ya están establecidos límites de residuos, ya el productor, el exportador sabe que pueden hacer estas explicaciones en campo y los rechazos están siendo menos, como vamos a ver dentro de poco.

La Unión Europea tiene una gama mayor de límites de residuos, es decir, permitiría usar en campo muchos más plaguicidas. Estamos hablando de más de 450 plaguicidas que la Unión Europea nos permitiría usar y por lo que también es un mercado de alguna manera un poco más flexible en cuanto a poder exportar productos con algunas trazas de plaguicidas.

Todos los países del mundo en el tema de inocuidad se rigen por los estándares que establece el Codex. El Codex tiene el límite de residuos para papa, frutas, lácteos, en fin, cientos de productos, pero no lo tenía para quinua y no lo tiene todavía para quinua. Hemos comenzado a hacer un trabajo muy intenso como Ministerio de Agricultura y como Senasa desde el año pasado y lo seguimos haciendo para conseguir que la quinua y el amaranto, o sea, la kiwicha, sean incorporados dentro de los límites de residuos de grano, como el trigo, la cañihua también; quinua, kiwicha y cañihua. Sean incorporados dentro del grupo del trigo como un grano, y eso va a permitir que a nivel global, a nivel mundial, tengamos establecidos 59 límites de residuos más. Esta fue una propuesta que llegó a Perú, solo Perú a una reunión del Codex en China y ha sido admitida, pero ahora tiene que continuar con el proceso formal de aprobación que se hará en abril de 2017, cuando es la reunión general de Codex, donde se aprueban nuevos estándares.

¿Qué hemos hecho también? Cuando hubo el problema comenzamos el problema de los rechazos que hubo mucha prensa y a veces no se trasmite muy bien la información de lo que realmente pasó. Comenzamos a probar también guías de buenas prácticas agrícolas. La sesión pasada distribuimos las guías, pero no solamente la estamos distribuyendo ahora, la hemos comenzado a distribuir a los agricultores en eventos de capacitación que se han desarrollado en Senasa para que ellos un poco vayan... y nuevamente, eso no está asociado solamente a Piura y Lambayeque, se ha hecho a nivel nacional en todos los departamentos donde estamos produciendo quinua. Y se ha hecho bastantes eventos de difusión.

Estas son las guías que hemos distribuido a los productores, está en internet también. Estas son las distribuciones de las guías que no han sido un volanteo, han sido en eventos de capacitación que ha desarrollado el personal de Senasa y sigue desarrollando a nivel de todas las zonas productoras de quinua. Si no me equivoco son 19 departamentos que hemos estado haciendo la promoción.

El agricultor aumentó la zonas de quinua, sobre todo en la costa, en el sur y en el norte, comenzó a usar plaguicidas que no estaban registrados y por ende a veces no sabía cómo usar, simplemente el vendedor de plaguicidas le decía mire, esto se usa para este producto, pero úsalo para este en estas dosis.

Nos juntamos con las casas que venden los plaguicidas y de tener 14 plaguicidas registrados solo para quinua, ahora tenemos 56. Hemos más que triplicado los registros de plaguicidas. Ahora los productores ya tienen una mayor precisión de cómo usar los plaguicidas porque estaban usando productos que no eran necesariamente o no tenían dosis o no tenían precisiones específicas para qué plaga la deberían de usar de quinua y ahora ya hay una mayor gama de plaguicidas, mayor oportunidad de productos que pueden ser usados; que como hemos visto los plaguicidas se usan en costa y sierra es un mito decir que en la sierra no se usan plaguicidas. Estamos encontrando trazas de plaguicidas en todos los departamentos de la sierra que producen quinua.

Estas son las principales plagas que aparecen. A la pregunta del congresista Elías, no hay ninguna plaga nueva, todas las plagas son comunes en la costa. Yo he estudiado en la Universidad Agraria el año 87, hice prácticas y había quinua en la Agraria, la quinua siempre se ha sembrado en la costa, la quinua es habitual. El único cuidado especial que siempre debería tener la quinua en la costa es el tema de la humedad y asociado a los hongos y el principal era el mildiú. Estas son las principales plagas, pero realmente las que han ameritado una mayor aplicación de plaguicidas han sido los hongos.

Dentro de las acciones que desarrollamos también estaba... Nosotros no propiciamos el uso de plaguicidas, pero somos la autoridad que da los registros y tenemos que cumplir con todos los requisitos para los registros. Pero a la vez sí tenemos la responsabilidad de propiciar el control biológico. Tenemos toda un área grande de control biológico, un grupo científico muy grande que está trabajando en ese tema y hemos conseguido criar y multiplicar 10 controladores biológicos para quinua que se están usando y liberando no solamente en la costa sino también en la sierra del Perú.

Son muchos controles que existen de manera natural, no hemos hecho ninguna introducción simplemente lo estamos criando y estamos desarrollando guías para que el productor sepa cómo usar, cómo aplicar, dónde adquirir estos controles biológicos que le van a permitir de una manera más amigable poder tener una producción con menos uso de insumos químicos.

Se hablaba de la saponina. Esto es un producto intrínseco de la quinua, no tiene nada que ver con la autoridad, si Senasa hace alguna actividad o no o el productor no. Es parte genéticamente de la estructura de un grano. La saponina se elimina lavando la quinua y esa es una de las actividades por cosecha que se hacen. Dentro también de las tareas que desarrollamos en quinua está aprobar establecimientos que procesan quinua. Al ser autoridad en inoculables de los alimentos todos los establecimientos que procesan quinua deben estar registrados, la ley lo establece, ya tenemos un procedimiento, y la fecha tenemos 144 establecimientos en el Perú que procesan quinua, están registrados en Senasa.

Gran parte de ellos no solamente exporta sino abastecen de alimentos a Qali Warma, ahí tenemos un trabajo muy intenso con Midis para llevar buscar siempre el llevar alimentos inocuos a los niños en todos los colegios. Esta información está disponible en la web de todos los establecimientos que procesan quinua, que están registrados y aprobados por el Senasa.

Se hacen muchas escuelas de campo, se han desarrollado varias guías de buenas prácticas agrícolas en mandarina, en papa, en ganado lechero; y como les comentaba también tenemos una PPA en quinua y se hacen muchos eventos de capacitación donde hemos estado orientando a los productores con el buen uso de plaguicidas, el buen uso de los envases, las buenas prácticas de cosecha y de empaque de todos sus productos.

En cuanto a exportaciones hay que también resaltar algo, puede haber habido rechazos, pero no se cerró ningún mercado; todos los mercados de exportación que Perú tiene y ha tenido siempre se han mantenido, seguimos en el proceso de abrir mercados más bien para la quinua. Acabamos de regresar de China y uno de los temas pendientes es abrir el mercado de China para la quinua peruana que tiene una alta demanda potencial en ese país. Los mercados siguen abiertos todos, no hay ninguna restricción en ese tema, no ha habido ningún cambio.

Estos son los volúmenes de exportación. Sabemos que la crisis de los rechazos, entre comillas, fue el año 2014, y como vemos el año pasado ha habido una exportación histórica mucho mayor que antes y eso es una demostración que la producción se ha seguido dando en la costa también con menores áreas probablemente o asociado también a un mejor **(11)** manejo y a lo que va del año estamos superando las 35 000 toneladas de quinua exportada por el Perú.

Acá hay un tema a resaltar. Hemos visto que el año 2014-2015 hemos hablado de 37 000, 45 000 toneladas, el año 2014 hubieron 14 rechazos, todos de Estados Unidos pero lo único que reingresó al Perú y eso quiero resaltar bastante de las 45 000 toneladas que se portaron fueron 40 toneladas, nada más.

No ha regresado 200 toneladas a Arequipa o 200 a Ayacucho, Puno, solo reingresaron al Perú 40 toneladas, es decir 2 contenedores; el resto de la quinua fue redireccionada a países que tienen establecido límites de residuo más flexibles.

El año 2015 ha habido 8 rechazos en Estados Unidos y ninguna tonelada ha regresado al Perú, ha sido redireccionada y este año van 4 rechazos que tampoco ninguna ha sido reingresada a la fecha. La opción que tienen los exportadores es o destrucción en el punto de ingreso o regresarlo al Perú o redireccionarlo a otro país, normalmente cuando ha habido rechazos en Estados Unidos por plaguicidas los han redireccionado a la Unión Europea y el exportador, indirectamente el productor no han perdido.

No hemos conocido de ninguna destrucción en Estados Unidos de ninguna carga, lo que sabemos es que casi todas salvo dos contenedores el año 2014 fueron reingresados, esa

información la dimos en esa oportunidad pero no tuvo la presencia mediática que se hubiera esperado.

Creo que eso es todo. Algo que sí quiero resaltar, y esto no está necesariamente asociado con Proquinua, es que estos rechazos básicamente en Estados Unidos se dieron de exportadores que informaron que era producto orgánico y aparentemente lo que ha habido es una mezcla de producto orgánico con no orgánico, sino no tendría ninguna lógica que en los Estados Unidos la autoridad sanitaria el FDA hubiera encontrado plaguicidas en productos orgánicos.

Esto obviamente golpeó al país, golpeó la imagen del Perú, hemos tenido 4 misiones de acercamiento con el FDA, con la EPA y esto ha permitido que podamos tener una mayor gama de límites de residuos.

Seguimos trabajando con la EPA, con el IR4 y con la FDA, podríamos decir que la mitad de la quinua peruana va al mercado americano y un tercio va al mercado europeo, son nuestros principales mercados y los estamos cuidando; estamos trabajando mucho con los exportadores, con los diferentes gremios que los agrupan, eso lo hacemos básicamente en Lima que acá están ellos y también con los productores.

Hay muchísimos eventos de capacitación que seguimos dándolos, seguimos acompañándolos en todas las actividades relacionadas con este tema a pesar de algo que se comentó acá, a pesar de que la asistencia técnica no es una responsabilidad de Senasa directamente.

Según la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales la asistencia técnica en sanidad agraria la dan los gobiernos regionales, no la dan por "x" motivos pero Senasa a pesar de eso lo sigue haciendo, seguimos haciendo eventos de capacitación, de difusión y acompañando al productor para que tenga las menores pérdidas posibles.

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señores congresistas.

**El señor PRESIDENTE.**— Habiendo escuchado la exposición del señor Jorge Barrenechea Cabrera del Senasa, damos paso a las preguntas de los congresistas.

¿Los que quieran anotarse?, Pariona, Melgar, ¿quién más?, Clayton, Ticlla, Modesto.

Tiene la palabra el congresista Pariona.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Gracias, presidente.

Solo una pregunta al señor Barrenechea. Si bien es cierto se habla del rechazo de productos que ha hecho Estados Unidos, habla solamente por el uso de pesticidas pero habla también de que es mala calidad y la mala calidad no es culpa del agricultor, la mala calidad es justamente culpa de los técnicos, la asistencia técnica.

Lo que al final usted señaló, que la asistencia técnica no depende de Senasa sino de los Gobiernos regionales, en este caso igual nos queda una duda, una pregunta a los Gobiernos regionales, prácticamente nos hace entender que la culpa lo tienen los agricultores porque ellos usaron pesticidas, después dijeron que eran orgánicos, obviamente en Estados Unidos al toque iban a detectar esto del uso de pesticidas y ya no era producto orgánico.

Ahí sí la responsabilidad no es de usted porque el agricultor a veces sí usa pesticidas y malogra todo el producto pero la mala calidad, que no lo han señalado, ni tampoco el señor Marco Vinelli, tampoco usted señor Barrenechea, dice uso de pesticida y la mala calidad del producto y la mala calidad eso corresponde a los que están a cargo de la asistencia técnica.

Es bueno que sepamos en todo caso reconocer los errores porque si vamos a decir solamente los agricultores, en todo caso más directo porque se le ha dicho así pero la asistencia técnica dependía mucho para en todo caso no tener la mala calidad del producto.

Esa pregunta le hago a usted, señor Barrenechea.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Elard Melgar.

**El señor MELGAR VALDÉZ (FP).**— Gracias, presidente.

Bueno, la duda o preocupación que nos queda es la distancia que hay entre el Senasa, que es una institución bien seria, que trabaja siempre de la mano de la agricultura pero más cercana a la agroexportación y a los gremios agroexportadores ingeniero, yo quisiera verlo más cerca al pequeño agricultor.

El agroexportador, usted lo sabe ya está asociado, existe Prohass, Provit, Procitrus, entonces es gente que ya está preparada, ellos mismos van teniendo su avance por si solos, pero el que necesita el apoyo de Senasa es el pequeño agricultor para que no vuelva a cometer estos errores.

Porque en realidad hemos visto cómo hemos caído y no quisiéramos que sigan ocurriendo, lo dijo el congresista Dávila, lo que está pasando por ejemplo en Arequipa y vamos a esperar que suceda en otros sitios, porque hemos visto que Senasa, por ejemplo, está retirando las casetas de control en varios lugares, hemos visto las de Sayán, la de Huaura, la de Santa Rosa, me refiero en mi región que está cercana, que será en el resto del Perú.

Quisiéramos que esté más cerca al pequeño agricultor, que se una al pequeño agricultor y no pensemos que solamente merecen exportar los comercializadores o los agroexportadores porque el pequeño agricultor para poder ganar, para poder subsistir tiene que exportar porque el comercializador le lleva el 50% de la utilidad, es decir, si un producto cuesta 1.5 dólares, prácticamente al agricultor le pagan 1 dólar.

Eso, claro que no es culpa de ustedes ni lo saben ustedes pero hay una responsabilidad de por medio en capacitar y que el agricultor no tenga miedo a Senasa, que se acerque a Senasa, que sepa que puede cumplir con los requerimientos de Senasa y que Senasa no sea un enemigo sino un amigo del pequeño agricultor.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Clayton Galván.

**El señor GALVÁN VENTO (FP).**— Gracias, presidente.

No sé por qué cada vez que nosotros los congresistas hablamos suspiramos de pena y dolor frente al tema agrario. Esta es la Comisión que sufre y que ve y que siente en carne propia la realidad, la vivencia de nuestros hermanos del campo.

Cuando escuchamos hablar a nuestras instituciones pareciera que el Perú está en un paraíso, aquí no hay fracaso, aquí hay asistencia técnica, aquí hay todo, hay innovación, ¿quién está mal?, ¿el agricultor o las instituciones?

Yo estoy convencido de que nuestros hermanos agricultores no tienen asistencia técnica, no tienen dirección técnica, no hay créditos agrarios, no hay innovación agrícola, no hay [...?], lo conozco de cerca pero cuando escuchamos hablar a Senasa, cuando escuchamos hablar al INIA, escuchamos hablar a Agrorural, el Perú está en un paraíso, aquí no hay fracasos todos estamos bien.

La verdad me causa mucha nostalgia porque yo vengo de una comunidad campesina. Antiguamente el Senasa hacía operativos por lo menos para contrarrestar los pesticidas bambas que existen en el mercado, los fertilizantes, para que de esta manera podamos contrarrestar al menos los productos que estamos utilizando.

Hoy, no sé usted me responderá hoy día, ¿cuántos operativos hacen al año?, ¿al mes?, o a 5 años, cada 10 años y en qué lugares pero por lo menos para saber qué tipo de pesticidas estamos utilizando, qué tipo de capacitación desarrollan dentro de lo que viene a ser las comunidades campesinas o nativas o en convenio o en coordinación con programas del Estado, del mismo Ministerio de Agricultura.

Con Proquinua, por ejemplo, se sabe que han hecho análisis con los agricultores, ¿qué resultados han tenido?, y decía usted hace un rato que el año pasado ha sido el boom de la exportación, significa que el año 2015 han exportado más que cualquier año los hermanos quinueros.

Mientras que, ahora nos dice o tenemos conocimiento nosotros que ellos son justamente los que no pueden hacer nada porque el kilo de quinua lo están comprando a 1 sol el kilo, ¿será cierto?, ¿es mentira?, yo no sé.

Nos ponen en alarma, yo no estoy pero yo provengo de una zona papera, de una zona agrícola que es otra realidad, una zona cafetalera, una zona maquera, no conozco pero he recibido como secretario de la Comisión Agraria a mis hermanos productores de la quinua. En tal sentido, yo quisiera que nos sensibilicemos con la realidad y hablemos la verdad para que de estas manera podamos hacer algo por ellos, porque si vamos a decir estamos en color de rosa, que todo está muy bonito, que todos están ganando tanta plata, no hay enfermedades pero cuando exportamos no pasa ni un solo kilo de nuestros cultivos ni productos, ya sea en productos brutos, transformados al exterior, entonces, ¿dónde está el problema?

Por eso, yo quisiera mi estimado amigo Jorge, de repente un poco entrar a la sensibilización a favor de nuestros hermanos agricultores para que de esta manera podamos realizar prácticas agrícolas con ustedes también, con Senasa, no solamente en quinua sino en todos los cultivos y de esa manera al menos darle un asesoramiento técnico para el uso de plaguicidas porque estoy seguro que hay pesticidas, dentro de ellos insecticidas, fungicidas, una serie de productos que son maléficos para nuestros productos, tanto para el suelo como para el mismo cultivo.

De otro lado, que esas capacitaciones particularmente lo pueden desarrollar, nosotros estamos para poder como Comisión Agraria, enlazarlos pero quisiéramos un informe real, un resultado real de todo lo que efectivamente, por ejemplo, el rechazo de los 2 contenedores de quinua, el por qué, ¿qué resultado negativo ha tenido?, ¿calidad, residuos tóxicos?, no sé, para que de esta manera podamos ayudar a los hermanos agricultores.

Yo insisto una vez más, presidente, no sé si no están aquí nuestros hermanos agricultores porque ahora sí me pongo en creer o no creer, porque cuando uno sale de acá vienen al despacho nos cuentan otra historia que ya están al borde del suicidio nuestros hermanos quinueros y cuando vienen nuestras autoridades dicen “no, estamos en color de rosa, todos estamos felices, hemos exportado más que todos los años, hemos ganado más plata”; entonces, ¿dónde está el problema?

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Ticlla.

**El señor TICLLA RAFAEL (FP).**— Gracias, presidente.

Para dirigirme por su intermedio al señor Jorge Barrenechea y agradecer su presencia, el hecho mismo que haya acudido a la Comisión significa que tiene intenciones de que las cosas mejoren en este sector.

Al igual que la mayoría de colegas, quiero pedirle a ustedes acercarse e interesarse más por el pequeño agricultor, no solamente y claro que es importante la exportación pero hay un alto porcentaje de agricultores que se dedican a la pequeña agricultura y a la ganadería solamente para la subsistencia y con los pequeños excedentes abastecer a los mercados de las ciudades de la Costa y las capitales de las regiones. **(12)**

Una gran preocupación son los altos precios de los fertilizantes, pesticidas, plaguicidas, etc., a qué se deberá que es una preocupación general del pequeño agricultor los altos precios de esas medicinas, quizá hay monopolio no sé, quizá ustedes tienen algo más específico a alcanzarnos, que pueda llevar yo a mis agricultores de la Región Cajamarca, ellos notan que no resulta competitivo dedicarse a la agricultura y a la ganadería por motivo de que es muy alto el costo de las medicinas.

Quizá algo nos pueda alcanzar al respecto y de antemano agradecerle por su respuesta.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Modesto.

**El señor FIGUEROA MINAYA (FP).**— Gracias, presidente.

Quería hacerle una pregunta al señor Jorge Barrenechea. Hace un momento el señor Marco habló de que la quinua que no se puede exportar ahora va a ser vendido en el mercado interno.

Sobre eso yo quería preguntarle, ¿si han hecho un análisis profundo para poder ofertarlo en todo caso en el mercado interno?

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Sergio Dávila.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— Gracias, presidente.

Saludar al amigo Barrenechea.

Analizar y complementar, presidente, un poco más el tema porque esto no va únicamente de que las instituciones del Estado que están ligadas al Ministerio de Agricultura trabajen cada una por su cuenta y que hoy día estén presentes aquí tratando de dar una solución.

Creo que es importante que nosotros respaldemos a los agricultores, que nosotros de alguna manera protejamos a los agricultores desde la creación de cadenas productivas.

Las cadenas productivas — amigo Barrenechea, amigo Marco Vinelli — ustedes las conocen perfectamente. Las cadenas productivas lo que hace es garantizar que existe un operador y garantizar que exista un precio final del producto, ese creo que es el objetivo, presidente, que el productor siembre sabiendo a qué precio va a vender y a quién va a vender, de otra manera creo que no tenemos una garantía para nosotros lanzar al agricultor a una piscina sin agua.

Para eso necesitamos los agregados comerciales, agrarios en el extranjero a través de nuestras embajadas, acabamos de escuchar y ver que el presidente Pedro Pablo acaba de regresar de la China, ha ido con un equipo de gente interesada en vender productos, a negociar y todo esto; eso es lo que queremos, que de repente nuestro ministro salga con los productores a las ferias internacionales a buscar mercados para poder hacer cadenas productivas, buscando esos compradores finales y no tratando de ver que empresas, una, dos o tres empresas esperan que el precio se baje para que comiencen a comprar, hacerlo caer al productor y que ellos realmente sean los beneficiarios.

Creo que es importante — amigo Vinelli, amigo Jorge Barrenechea — buscar dar valor agregado a los productos. Cuando nosotros tenemos un producto que abunda, ¿qué plan de contingencia tienen ustedes para eso?, ¿qué hacer para eso?, ¿tenemos cámara de almacenamiento en frío para guardar la papa?, ¿tenemos cámara de almacenamiento en frío para guardar el ajo, la cebolla o cualquier otra cosa?, no tenemos.

Entonces, necesitamos centros de acopio para de alguna manera nosotros como Estado poder regular; en Brasil cuando existe mucho arroz el Estado sale y compra y tiene silos y alquilan, cuando sube mucho el precio el Estado inmediatamente agarra y sale a vender.

Si bien es cierto la Constitución no nos permite pero en algún momento tenemos que adecuar y copiar esos modelos, esas políticas agrarias que nos permitan de alguna manera buscar la estabilidad de los productores.

En cuanto a la prohibición del uso de pesticidas, los cepas y todo esto, que bonito, presidente, que los mercados europeos, las empresas americanas nos venden cientos de productos para que nosotros los apliquemos aquí con los agricultores en nuestros cultivos; sin embargo, cuando vamos a vender nos prohíben el ingreso, ¿cómo es eso?, ¿qué es lo que estamos logrando?, primero nos venden un montón de insecticidas y pesticidas y luego nos prohíben para que entre lo que ellos mismos nos vendieron.

Creo que así como ellos nos ponen restricciones, nosotros también tenemos que tener restricciones para que ellos ingresen sus productos.

El tema de financiamiento creo que es importante y desde aquí les pido a los amigos congresistas y al presidente, luchemos porque Agrobanco pase a ser de primer piso, Agrobanco nació de segundo piso quiere decir que nació sin brazos porque Agrobanco no puede recaudar, no puede recibir plata de ahorristas, Agrobanco es un intermediario de la banca financiera nada más, imagínense.

Mientras que, cualquier otro banco puede recibir a un ahorrista y le paga 2 o 3% anual, Agrobanco tiene que recibir plata 9% para ser colocada a 21%; entonces, creo que el objetivo nuestro como Comisión Agraria, el objetivo nuestro como Congreso es buscar el bienestar, buscar el bienestar para nuestros hermanos agricultores.

Y en esta oportunidad, presidente, creo que estoy elaborando el proyecto para que Agrobanco sea de segundo a primer piso y que eso nos permita ser parte de las cadenas productivas,



porque al buscar un financiamiento barato vamos a poder comprar hasta fertilizantes baratos, vamos a poder importar hasta insecticidas y plaguicidas baratos, vamos a poder darle plata a ese agricultor para que tenga su costo de producción más bajo.

Nosotros hemos escuchado que han producido un promedio de 1.3, han producido 0.8 también porque para que salga el promedio de 1.3 imagínese, pero no hemos escuchado cuál es el costo de producción de esa quinua, de repente el costo de producción está en 2 toneladas, quiere decir que cuánto está perdiendo el agricultor.

Creo que hay muchas cosas, presidente, que tenemos que tomar en cuenta realmente y pedirle a los profesionales, hagámoslo por el Agro, no lo hagamos únicamente porque necesitamos un puesto de trabajo, hagámoslo por los agricultores que también tienen hijos, también quieren vivir, también quieren superarse y tener una calidad de vida.

Por lo tanto, con la experiencia que tienen ustedes, con las caídas que tienen porque son parte de las caídas, hay que pararse y evitar que los agricultores cada día sean más pobres y que tengan menos calidad de vida.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, congresista Sergio Dávila.

Tiene la palabra el colega Elard Melgar.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Sí, presidente, quería responderle al colega Dávila que lo que ha hecho el presidente Kuczynski no es una novedad, el crecimiento del Agro empezó en los años 90 y los agregados comerciales existen pero es difícil que nadie garantice el precio, un precio estándar a nivel internacional, todo depende de la oferta y la demanda que haya del producto.

Lo que tenemos que exigirle al Senasa es que comunique a los pequeños agricultores los productos que están prohibidos para que cuando lleguen al extranjero no nos sean devueltos al país o tenga restricciones o su producto sea incinerado pero tenemos los agregados comerciales allá y es bueno también asistir a las ferias internacionales que se da.

El otro día yo proponía, por ejemplo, llevar un grupo a la feria que hay en Berlín en febrero y que haya la posibilidad de que directamente exporten los agricultores, el pequeño agricultor, no solamente el agroexportador; pero los agregados ya están allá y están abriendo las puertas.

Y eso sucedió con el Tratado de Libre Comercio, el presidente Kuczynski tiene que reemplazar y hacer bien las cosas y no maltratar al agricultor como se ha maltratado estos 5 años que ha sido una vergüenza para el Agro con el presidente Ollanta Humala.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, colega.

Tiene la palabra el colega Clayton Galván.

**El señor GALVÁN VENTO (FP).**— Gracias, presidente.

Una vez más voy a hacer uso de la palabra para poder un poco reforzar la participación de mis colegas congresistas, por ejemplo, mi estimado señor José, después de su exposición vamos a escuchar la participación del ingeniero Juan Luis Silva García, gerente general del Proyecto Especial Chira-Perú.

¿Qué va a exponer?, ¿qué va a hablar?, declaración de Estado de emergencia ante la situación de Sifón Samán del Valle de Chira-Piura.

Mientras por un lado estamos hablando cosas bonitas, por otro lado estamos hablando cosas feas o tristes. La verdad yo quiero el día de hoy no responsabilizarlo a usted porque posiblemente haya habido otros funcionarios que no han tenido identidad con el agricultor, con la agricultura.

Hacer 5 años atrás o hace 10 años atrás la maca era oriunda del Perú, así como la papa hace algunos años, el único lugar que en el Perú existe el CIP, el Centro Internacional de la Papa porque tenemos más de 2000 variedades de papas nativas, la maca también es uno de nuestros patrimonios nacionales.

Pero imagínense, por las narices de todas nuestras organizaciones e instituciones, han pasado extranjeros, investigadores y otros, ahora se han llevado nuestros productos y de esa manera han distorsionado nuestra producción.

Hablaba hace un rato en mi primera exposición antes que usted llegara, con el caso de la papa amarilla, hace 20 años por primera vez en la historia porque estábamos impedidos de exportar, se empieza a exportar nuestro producto la papa amarilla, la papa peruana, no duró ni siquiera 5 meses esa exportación porque el intermediario es el que prácticamente distorsiona el mercado, acopia de cualquier tipo de mercado clandestino los productos y empieza a exportar.

Usted vaya a preguntar en Puno, en Ayacucho, en Pasco, en cualquier parte, ¿quién exporta papa?, nadie. Lo mismo pasará con nuestra quinua y con todos nuestros productos, el café, kiwicha, camu camu, ¿todos los productos que tenemos?

Entonces, usted tiene una responsabilidad como profesional, moral con los agricultores del Perú, exclusivamente con el sector agrario para cautelar que no ingresen a nuestro país, como hay otros países que prácticamente cierran las puertas con candados especiales para que no ingresen ni salgan sus productos naturales.

Aquí no, no sé si se trafica o hay negocios o hay convenios pero lamentablemente lo que está pasando ahorita es muy triste.

En tal sentido, presidente, no comparto la exposición que el día de hoy ha hecho el Senasa porque no es la realidad que yo siento, que yo presiento y que escucho en mi despacho cuando recibo a mis hermanos agricultores de todo el país.

Yo quería por su intermedio invitar al señor agricultor que está aquí para que exponga por lo menos 2 o 3 minutos y sepan nuestras autoridades lo que está pasando verdaderamente en el agricultor peruano y de esta manera algo podremos hacer por ellos. No solamente es Senasa, no solamente es Agrorural sino es un completo.

Aquí en mi mano tengo, por ejemplo, la Ley de Reestructuración de la Deuda Agraria del año 2012, 2013, 2014 sobre los préstamos otorgados del Agrobanco, como decía mi colega, con una tasa de interés de más del 20%.

Entonces, imagínense la agricultura es una inversión a corto plazo, no es a mediano ni a largo plazo pero es muy riesgosa, no se sabe si vas a ganar o vas a perder.

Uno de mis colegas siempre en su exposición hablaba, a ver alguien de nosotros que se atreva a trabajar 6 meses y que le digan voy a ver de 6 meses si te pago o no te pago, el agricultor sí lo hace, el agricultor sí invierte su dinero, su trabajo, su tiempo sin saber si a 6 meses, 8 meses va a recuperar su capital o va a ganar algo, eso lo hace el agricultor. Nosotros debemos de solidarizarnos con ellos y ser muy sensibles.

En tal sentido, presidente, permítame por favor que insista para que por lo menos quede aclarado esta mi participación con la ponencia del señor agricultor.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Hay otros agricultores que están invitados con anterioridad, querido colega.

Tiene el uso de la palabra el señor Jorge Barnechea Cabrera, jefe del Senasa para absolver las inquietudes de los señores congresistas.

**El señor JEFE DEL SENASA, ingeniero Jorge Barnechea Cabrera.**— Señor presidente, muchas gracias.

Por su intermedio sobre las consultas y en algunos casos había que entender que las voy a acotar, la mayoría de ellas, a las funciones inherentes al Senasa; Senasa no ve mucho de los temas que han mencionado pero voy a poder comentar alguno de ellos.

Con respecto al congresista Pariona, comentó de la mala calidad. En estricto en Estados Unidos hay dos opciones de rechazo, la oficial o la privada; **(13)** los rechazos oficiales en Estados Unidos se dan a través de la FDA, sea porque etiquetaste mal, ibas a mandar quinua y mandaste kiwicha o porque no tiene el peso o no está en inglés la etiqueta, tiene plaguicidas o tiene un contaminante físico o químico.

Esos rechazos se ven una página web que se llama Oasis, ahí no hay ningún rechazo de mala calidad, todos los rechazos han sido por plaguicidas.

Sabemos que ha habido rechazos porque un comprador norteamericano dijo yo quiero quinua orgánica y, un peruano dijo que le iba a vender la orgánica y era una quinua con plaguicidas, no ha habido una tema de mala calidad de calibre, de que tiene poca proteína o almidón el grano o no era una quinua de color consistente sino que entendemos y sabemos que han sido rechazos privados porque no se cumplieron las condiciones contractuales establecidas entre el importador y el exportador.

Con respecto al tema, acá no hay culpables e inocentes, creo que todos tenemos algo que hacer, todos tenemos una responsabilidad que desarrollar; por eso, en la presentación puse cuáles son los niveles de responsabilidad a estos tres niveles: el productor, la autoridad y el consumidor tienen que ver en el tema y tenemos que seguir trabajando en ese tema.

Con respecto a lo acotado con el congresista Melgar, si bien no está, sí me permite aclarar varias cosas, me gustaría que esté presente sino se lo voy a mandar a su correo.

El Senasa trabaja en 1642 distritos al año de los 1800 distritos, estamos en el 88% del Perú, creemos que somos la institución del sector agricultura que más presencia nacional tiene, estamos hablando de nuestra presencia en más de 1640 distritos todos los años, de los 4700 personas que trabajan en Senasa solo 300 están vinculadas con el Comercio Exterior, no solamente con exportaciones sino con importaciones, con registros, ¿y por qué tenemos que destinar 300?, porque hay que dar un servicio, los exportadores tampoco son gente que no requiere ningún servicio, la única que forma que pueden exportar es con un certificado que da el Senasa para que sea recibido por el otro Senasa.

Las más de 4300 personas que tenemos en el Senasa adicionales están dentro de las 300 oficinas que tenemos a nivel nacional, de las 4700 personas menos del 10% está en la central, que es donde tenemos el Centro de Producción de Mosca, donde hay como 100 personas, laboratorios donde hay 100 personas y toda el área administrativa y los científicos son menos del 10%.

Más del 70% de presupuesto va al pequeño productor, mucho más, gran parte va a la parte administrativa, somos una de las pocas entidades del sector agricultura que estamos presentes todo el año y siempre en Sierra y Selva, trabajamos en tuberculosis, hidatidosis, influenza, no hay brotes de rabia, trabajamos en papa, en café, en cacao, en fin, trabajamos con los tambos, trabajamos en todo el Perú todo el tiempo y si bien se resalta el trabajo de Senasa asociado a la agroexportación, mucho mayor es nuestro trabajo con el pequeño productor y la agricultura familiar.

Acabamos de construir 3 sedes en la Sierra, acabamos de terminar nuestras sedes, señor presidente, y lo invitamos a usted y por su intermedio a todos los congresistas a conocer nuestras sedes que acabamos de construir y están operando 3 sedes en Ayacucho, Huánuco y Huancavelica, en Piura no tenemos sede y es una zona agroexportadora, en Ica nuestra sede es pequeña, en Chincha no tenemos sede, es agroexportadora, y hemos privilegiado construir sedes en la zona de la Sierra del Perú y justamente en las zonas más deprimidas donde Senasa tiene que potenciar aún más a pesar de que estamos en esa zona tenemos que potenciar mucho más nuestra presencia.

Con respecto a lo comentado por el congresista Clayton, si vemos nuestra presentación no hemos dicho que estamos en el paraíso, tampoco estamos en el infierno, estamos en la tierra simplemente donde sabemos que la agricultura es una actividad riesgosa, cambiante, que no depende del productor, no depende de la tierra, no depende de la planta, depende de todos y nosotros la estamos acompañando.

Comentaba justamente que la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales dice con claridad que quien da la asistencia técnica a sanidad agraria es el Gobierno regional, lo quitaron de Senasa hace 15 años y a pesar de eso todos los años llegamos, señor presidente, a 400 mil agricultores y productores capacitándolos.

De los 3 millones de unidades agrícolas o los 3 millones de propietarios llegamos a 400 mil todos los años en las diferentes actividades que desarrollamos de capacitación, la menor cantidad de estos eventos de capacitación están asociados a agroexportación.

Sabemos que la agricultura es una actividad riesgosa, es una actividad complicada y estamos apoyando; puse el escenario, hubo el boom de la agroexportación el 2014 en la quinua, el productor normalmente no exporta directamente, el productor no conocía la importancia de los límites de residuos, los períodos de carencia, de la curva de degradación, de usar un plaguicida con la etiqueta adecuada, no lo sabía, porque en la quinua como en otros productos el que exporta es el acopiador no el productor.

Hemos pasado de 14 registros de plaguicidas a 57, hemos aumentado la cantidad de plaguicidas con límite de residuos, seguimos haciendo eventos de capacitación, los rechazos se san en todo el mundo, Estados Unidos rechaza carga de China, China rechaza carga de Estados Unidos, nosotros rechazamos de 60 mil cargas al año, señor presidente, más o menos 150 de todo el mundo por plagas, por mala calidad, es algo natural porque está dentro del margen de error de todos los Senasa del mundo o todos los productores tenían un problema en su carga, se dan los rechazos pero estamos viendo la data.

La data no la crea Senasa, los volúmenes de agroexportación lo hemos sacado de la Sunat, la Sunat dice que los volúmenes han aumentado el año pasado con respecto al 2014, entenderán también que no está en nuestra competencia ver el tema de precios y esos volúmenes están asociados con un mayor valor en cuanto a lo que se le tiene que estar pagando al productor, eso es un tema en lo cual no llegamos.

Sí, hemos visto el 2014 que aprovechando el supuesto rechazo de cientos de toneladas de quinua, muchos acopiadores abusaron de esa información y compraron quinua a bajo precio a pesar que sabían que esa quinua no había regresado al Perú, como le digo de todos los rechazos solo entraron dos contenedores nada más, que era porque no pudieron colocarlo ni en Europa ni en Estados Unidos, que es un nivel de rechazo dentro de los márgenes aceptables.

Nosotros como Senasa rechazamos a veces barcos con 5000 toneladas de maíz porque tienen plaga y es una práctica habitual que se hace en importaciones porque lo que buscamos es siempre proteger al productor; cualquier actividad que desarrollamos es para proteger al productor, somos una entidad de servicio, el congresista Melgar y mucho de ustedes los saben, para Senasa no hay horario, los trabajadores de Senasa no tienen hora, tienen que hacer tratamiento de frío en la madrugada, sábado, domingo, trabajamos en puerto, aeropuerto, navidad, año nuevo, 24 horas del día, en campo estamos sábado, domingo en las ferias agropecuarias dando paso de tránsito, capacitando a los productores.

Nosotros nos adecuamos y tenemos claro que somos una entidad de servicio, que probablemente tenga muchas deficiencias pero tratamos siempre de evitar que el productor sienta la ausencia de las funciones que el Senasa debe desarrollar.

Las capacitaciones las desarrollamos a pesar que la asistencia técnica está vinculada directamente con el Gobierno regional, lo hacemos, lo seguimos haciendo porque sabemos que los Gobiernos regionales a pesar que han pasado 15 años desde que asumieron esa responsabilidad, todavía están en la capacidad de hacerlo.

Estamos trabajando con el Ministerio de Economía y Finanzas en la articulación presupuestal y en los bonos de éxito con los municipios, tenemos 544 municipios en los cuales estamos trabajando para incorporar dentro de sus actividades las funciones de sanidad, y no solamente incorporar sino que el Ministerio de Economía les dé un bono para que desarrollen esa actividad.

Con respecto a lo manifestado por el congresista Ticlla, sobre los precios de verdad es un tema que el Senasa no maneja, está asociado al IGV, a la deficiencia de la cadena de producción pero no hay que olvidar que nuestro Congreso aprobó hace 2 años una Ley de uso propio de plaguicidas la cual permite que agricultores, de manera individual o agrupada, puedan hacer importaciones de plaguicidas.

Nosotros hicimos un análisis hace bastante tiempo en la cual se demostró que a veces importar directamente un plaguicida podía costar hasta 29 veces menos de lo que costaba comprarlo acá, había un rango obviamente de 4, 5 veces menos pero siempre era más beneficioso, se generaba un beneficio económico muy grande el poder efectuar esta importación directa y es una práctica que no solamente la están usando empresas agroexportadores sino también

asociación de productores se están asociando y están haciendo sus importaciones de plaguicidas de manera directa y eso permite de alguna manera la regulación en el mercado.

Con respecto a lo manifestado por el congresista Modesto. Efectivamente, el lote pendiente de venta de Proquinua es un lote que está apto para consumo pero entendemos que no lo vende por un tema de precio...

(Ya se vendió todo)

Ya se vendió, bueno si ya se vendió no dije nada.

Con respecto a lo manifestado por el congresista Dávila, las cadenas productivas entendemos que es vital, es un mecanismo importante porque entendemos que el agricultor, no solamente tiene la información disponible, sino tiene un mercado con un piso asegurado; pero lo que nosotros tratamos de alcanzarle, por lo menos dentro de nuestras competencias, es información apropiada que deben de tener los productores, tratamos de llegar a todos ellos por diferentes mecanismos de comunicación, no solamente charlas.

No está vinculado con el Senasa pero hay otras entidades como Agroideas o como Sierra Exportadora que pueden ayudar, no solamente a dar valor agregado, sino ayudar al productor a asociarse y generar infraestructura para cadenas de frío, cadenas de procesamiento; y creemos que habría que apostar para buscar dar mayores recursos a Agroideas para que pueda seguir impulsando estas ideas de negocios que tienen los productores.

Con respecto a los plaguicidas que nos vende Estados Unidos o Europa, claro ellos nos venden plaguicidas pero ellos no sabían que iban a ser usados en quinua, es ahí donde está la diferencia, es el uso de un plaguicida con respecto a lo que se va a llevar a la boca y en eso estamos trabajando.

Vuelvo a reiterar hemos ampliado la lista de límites de residuos y creemos que vamos por buen camino, como han visto los rechazos no son una invención de Senasa, se han reducido a la mitad de 16 hemos pasado a 8, de 8 estamos en 4 este año, en tres cuartas partes del año solamente tenemos 4 rechazos de quinua, que ninguna ha regresado al país, han sido redireccionado a otro bloque económico.

Gracias, señor presidente. Creo haber atendido la mayoría de las consultas.

**El señor PRESIDENTE.**— Colegas, seamos breves tenemos reunión a las 7 de la noche y hay agricultores que todavía tienen que exponer, son 5 agricultores. Por favor, seamos breves y concisos.

Pariona, tiene la palabra.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Presidente, solamente que quede constancia, no quería hacer uso de la palabra pero me obliga, por lo menos a dejar constancia, presidente, que si bien es cierto mi colega Clayton ha señalado, de repente una forma de interpretar, de verdad cuando vienen los funcionarios con todo respeto a veces vienen y dicen todo lo positivo y nunca nos dicen que si por ahí efectivamente falta mejorar, falta corregir algo.

Porque si este mensaje lo haríamos en una audiencia pública en presencia de los agricultores en cualquier región, estoy seguro que ahorita no le dejarían ni siquiera terminar de hablar, y lo digo con toda claridad, aquí tal vez no se escucha nada en contra.

Nosotros que venimos de provincia sabemos perfectamente cómo están los resultados, entendemos que falta mucho tal vez presupuesto, falta fortalecer la institución, yo estimo mucho a la institución Senasa, siempre he querido apostar, apoyar pero lo que sí me gustaría escuchar, porque usted representa a la institución, es saber qué falta, en qué le ayudamos nosotros.

Tal vez esas deficiencias algo que estamos discutiendo hoy es porque falta algo y nosotros como parlamentarios de esta Comisión podemos sumar, podemos reforzar, ahora estamos discutiendo el tema de presupuesto será algo que tenga que ver con tema presupuesta, pero si bien acá y dicen todo está bien, que era así, no era así y al contrario una interpretación que dice el colega Clayton, no estamos en un paraíso, tampoco estamos en el infierno, es como una respuesta como decir, usted está mal y lo que yo digo está bien.

Eso es un poco la apreciación que hago solamente a la exposición que he escuchado, presidente.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Clayton, sea breve por favor.

**El señor GALVÁN VENTO (FP).**— Gracias, presidente.

Yo había hecho una pregunta sobre el caso de los operativos, si vamos a una tienda comercial aquí en Lima nomás, peor es en provincia y compramos un insecticida, un pesticida, un plaguicida, cualquiera que fuese, no nos garantiza lo que dice en el papel; en el caso de los fertilizante igual, no nos garantiza la composición química.

Y es Senasa quien tiene que no sé, perdóneme si estoy fallando, si es Senasa o no es Senasa quien tiene que ayudarnos a hacer ese control.

Y si hacen o no hacen, yo le había preguntado a usted, ¿si hacen o no hacen operativos y a qué tiempo lo hacen?, o de repente nosotros, como decía mi colega Pariona, para reforzar y de esa manera no solamente chocar con esa gente inescrupulosa que entra a adulterar los productos químicos y a las finales nos hacen daño al agricultor, tanto al bolsillo, a los suelos y al cultivo.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Wilmer, por favor breve.

**El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).**— La explicación que nos han dado es importante porque realmente los que están pendiente de todo esto son los **(14)** hermanos agricultores, productores, y la gran parte nuestra es que venimos de regiones y provincias donde hemos vivido y hemos constatado de cerca el trabajo del día a día, porque cuando un productor, un agricultor, se levanta lo primero que ve su chacra, sus animales, porque de ahí están los recursos que ellos tienen para poder sobrevivir.

Interesantes las respuestas que se han ido dando, clarificando, y como ya dijeron los hermanos y compañeros congresistas, de alguna manera hay que establecer mecanismos y estrategias y mirar a un trabajo con una visión de futuro, pero en forma integrada, un trabajo multisectorial.

Traslado a usted representante y jefe de Senasa, de alguna manera en la región Cajamarca especialmente en la provincia de Cutervo, se ha dado un caso de rabia bovina, que gracias a Dios se viene controlando con el trabajo que viene haciendo allá Senasa, pero aún es necesario fortalecer un poco más el trabajo, por ejemplo, la solicitud de la población y nuestra es que tenemos solamente un profesional que no se abasteca para el trabajo y es necesario fortalecer y dar algunos técnicos que trabajen y conozcan este tipo de cosas.

También el tema del transporte, es complicado, en la mañana he tenido la comunicación de autoridades y también de pobladores de la provincia de Cutervo y también de la región Cajamarca, para que de alguna manera este muy pendiente de este tema toda vez que hay productores, ganaderos, que han perdido lo único que tenían que son sus animales, el sustento.

Que las vacunas aún se fortalezca, que haya en stock; pero también profesionales para desplazarse de inmediato y poder atender esta necesidad que ahora vienen pasando.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Agradecemos la participación de Vinelli, Barrenechea.

Vamos a darle pase a los agricultores que han venido a visitarnos, Edilberto Ruiz Rosales, Ángel Zapata León, Suriel Guardado, Elizabeth Martínez Condori, Guillermo Páucar CusiHuáman.

Van a tener 3 minutos cada uno para manifestarnos acá en la comisión, por favor.

Tiene la palabra Edilberto Ruiz Rosales, 3 minutos.

**El señor RUIZ ROSALES, Edilberto.**— Buenas noches señor presidente, señores congresistas.

El que les habla es el ingeniero Edilberto Ruiz Rosales, gerente de la Junta de Usuarios del Chira. La Junta de Usuarios del Chira, como es muy conocida y por qué estamos acá presentes, es justamente por un problema importante que está generando problemas y conflictos en el Chira, es la rotura del sifón Samán, la ruptura del sifón Samán afecta a 3 comisiones de usuarios de las 7 que tiene la junta de usuarios.

El 3 de marzo se dio el colapso de este sifón Samán de 25.5 metros cúbicos por segundo, que cruza la quebrada Samán, la longitud que se colapsó de este sifón es de 40 metros lineales, en la cual quedo en medio el bajo Chira sin poder instalar en estas 3 comisiones.

Eso no quedo ahí nomás, se hizo las gestiones y se logró por lo menos hacer un canal provisional, pero ya no con el caudal que se requería sino con 10 metros cúbicos por segundo, en la cual solamente podía tener la tercera parte y el área programada. Y cuál es esa área programada, el área programada que se había planificado en la campaña 2016 o sea la campaña grande, era de 16 390 hectáreas de las cuales por colapso del sifón se perdió 2201 hectáreas, de las cuales valorizada era 37 867 000 soles, sin contar los bajos rendimientos de la diferencia de hectáreas que se pudieron cubrir.

En el caso del arroz de los 10 000 llegaron a cosechar de 3000 a 4000 entonces, es un problema muy grande con respecto a esta parte de antecedente. Pero aquí viene lo más importante, es, qué pasaría si no se logra cumplir con este mejoramiento de infraestructura, se van a perder 11 120 hectáreas que equivale a 197 millones de soles y por lo tanto estamos planteando la solicitud de declaratoria de estado de emergencia, en la cual se va crear riesgo que se va malograr el canal provisional por las lluvias si es que no se hace la obra a más tardar en octubre. Dejar sin agua a 11 120 hectáreas y asimismo a la población de aproximadamente 110 000 habitantes de los distritos de las provincia de Sullana y Paita y probablemente un problema socioeconómico dentro de la desocupación de los usuarios del valle de Chira y también va generar un conflicto social, movilización por los créditos que aún no pueden pagar estos agricultores.

**El señor PRESIDENTE.—** Bien, tiene la palabra el señor Ángel Zapata León.

**El señor ZAPATA LEÓN, Ángel.—** Muy buenas tardes señor presidente, señores congresistas. Les traigo el saludo de los agricultores del Valle del Chira.

Efectivamente, como ya lo estaba exponiendo nuestro gerente general de la Junta de Usuarios, el problema es señores congresistas y público asistente aquí, es que esta reparación del sifón de Samán ya tiene un presupuesto, hay un decreto supremo de Economía y Finanzas, que lo ha trasladado al Ministerio de Agricultura a través del PSI, para que haga la convocatoria para esta reparación del sifón de Samán.

Pero que pasa, desde el día 16 de julio, esta la convocatoria y se viene aplazando porque hay 67 empresas que están postulando, pero en el campo, ya los agricultores no soportan porque como se decía anteriormente, este sifón de Samán, traslada 25 metros cúbicos por segundo. Actualmente está con un canal provisional de 10 metros cúbicos, lo que no está abasteciendo a la población que hace uso doméstico del agua y para las 11 120 hectáreas.

Por lo tanto, señores congresistas, aquí les hemos venido a invocar para que ustedes hagan una exhortación para el día de mañana, el Consejo de Ministros también está convocando y van a ver este tema.

Y a eso hemos venido, porque ustedes son los congresistas que más están trabajando por el agro y se les ve su vocación de servicio y por eso hemos venido a invocarles y a exhortarles que ustedes nos apoyen porque estamos en un problema prácticamente en el día D, nuestros productores en el valle del Chira, en Piura prácticamente ya no aceptan un aplazamiento más, porque si se viene el periodo lluvioso, prácticamente esto va colapsar y va traer un problema socioeconómico.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE.—** Muy bien, tiene la palabra el señor Suriel Guardado.

**El señor GUARDADO CRUZ, Suriel.—** Señor presidente de la Comisión Agraria, señores congresistas.

Realmente como provinciano, agricultor; que placer tengo realmente de escucharlos a todos ustedes por la defensa de la agricultura, por la forma real que resaltan las necesidades del pequeño y del mediano agricultor.

Tanto nuestro gerente, como el amigo Ángel Zapata, han expuesto técnicamente y el criterio real en lo que estamos viviendo, es que en este momento, en esta tarde que se ha permitido poder venir aquí, gracias a la visita del día 16 de este mes de nuestro presidente, el doctor Ramírez que llegó al sitio de lo que fue el Samán, esa quebrada nos ha traído demasiados problemas, y estamos entrando señores congresistas, señor presidente, a la desesperación por los usuarios, tenemos 7500 usuarios, no familias, usuarios.

Que todo el Perú tiene problemas unos más que otros, pero en ese sector necesitamos la ayuda de ustedes, necesitamos realmente con ese fervor que hemos estado escuchando en la forma que defienden la agricultura, que este pedacito de sitio que es de allá, de Sullana, Piura, que nos defiendan al declararlo como estado de emergencia para que pueda salir lo más rápido este proyecto, ya que hay la partida, el dinero para poder hacer.

Con el tiempo poco que tengo, le puedo decir cómo me ha dicho el amigo Ángel, hay 67 empresas, mientras como piurano se despulga todos los expedientes que presentan, ¿cuándo se van hacer realmente esta obra? por eso les pedimos que la mejor forma para llegar y realizar, ustedes saben que en el norte llueve fuerte también en una época determinada, ojalá que no se presente este año, sino no se puede hacer y lo que se nos viene, es un problema social y ahí si decimos, qué iremos a comer, si con lo poquísimo que somos, lo que tenemos arranchamos, discúlpenme las palabras, arranchamos para poder llevar algo a la mesa, qué podrá hacer si todavía desde el año pasado no hicimos la campaña, esta campaña chica, inconclusa y qué podrá hacerse con la campaña grande.

Señor presidente, señores congresistas, nuestra necesidad realmente están en sus manos.

Gracias señores, que Dios me los bendiga.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien, tiene la palabra el señor Guillermo Páucar Cusihuáman.

**El señor PÁUCAR CUSIHUÁMAN, Guillermo.**— Muchas gracias señor presidente.

Señor presidente, señores congresistas, el que habla es un agricultor de Pisco y verdaderamente que nosotros tenemos múltiples problemas y le voy a descifrar las 3 muy importantes.

Tenemos el problema de los créditos, hasta ahora el Agrobanco y el ministerio hasta el momento no se nos ha dado ni siquiera un sol de crédito, aduciendo de que tiene que coberturar los fondos de Agro Perú de un 30% y un 70% del Agrobanco, verdaderamente para nosotros, es una pesadilla, pero por qué, porque el 15 de octubre se termina la siembra del algodón, tenemos problemas hídricos, usted lo sabe, los comuneros de Huancavelica nos han cerrado el candado, no nos han soltado agua...

**El señor** .— Una interrupción Presidente.

Quería decirle al señor agricultor, que ese problema ya lo hemos resuelto, hemos viajado, he sacado una reunión con el viceministro, el viceministro ha viajado, hemos conseguido que se hagan unas represas en Huancavelica y han levantado las compuertas o sea en este momento, Pisco ya se le dio algo de agua.

**El señor PAUCAR CUSIHUÁMAN, Guillermo.**— Agradecemos la participación de inmediato, es verdad hoy día ya estamos regando, estamos machacando, pero no tenemos el crédito, señor presidente.

Nosotros, quisiéramos que por intermedio de su persona y del equipo que usted trabaja, de que al señor ministro lo tengamos aquí señor presidente, para que él nos haga ver todos estos problemas, por qué el atraso, usted sabe de qué, para ser prospero nosotros tenemos que tener nuestros créditos al día, nuestros fertilizantes al día, para producir.

Tenemos experiencia nosotros [...] 2, 3 años nos han dado los créditos cuando ya el algodón esta grande y el abono no le hace nada, señor presidente. **(15)**

El segundo tema es, de las compensaciones, nosotros desde el 2001 hemos luchado contra todo para formalizar a nuestros compañeros agricultores a que cuando vendan su algodón, le



pidan su boleta, le pidan un documento, donde él que nos compra tenía que tributar hasta el 2009. Posteriormente qué sucedía con eso señor presidente, nosotros generábamos a la Sunat más de 80 millones y nos compensaban con 25 millones y el excedente quedaba para los fondos del Estado. Posiblemente en el 2009, se firmó el TLC y ese TLC ha sido firmado a espaldas de los agricultores y nosotros necesitamos las compensaciones que hace 2 años no dieron 1130, este año nos dieron 550, ahora nos quieren dar una bolsita de semilla.

Indudablemente, señor presidente, yo sé que el tiempo es corto, quisiera que por intermedio de su persona nos reunamos para solucionar el problema del algodón. Ese problema tenemos que solucionarlo ya, tenemos ese problema, acá estamos involucrados los textileros, los de Gamarra, los agricultores.

Muchas gracias, disculpe.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, tiene la palabra por 3 minutos, la señora Elizabeth Martínez Condori.

**La señora MARTÍNEZ CONDORI, Elizabeth.**— Ante todo muy buenas tardes. Quiero agradecer señor presidente que me permita realmente exponer ese tema, sé que es un tema muy amplio y de mucha sensibilidad.

Saludar también a los congresistas que están presentes en este momento, porque la verdad que ya es tarde y esto requiere de más tiempo.

Señor presidente, el tema que me trae aquí es un tema muy sensible, trayendo la voz de miles de agricultores a nivel nacional con el tema de las deudas agrarias, quizás este tema muy pocos lo han querido tocar, hemos pasado 5 años del anterior gobierno sin que el tema del Preda y la Ley de Rescate Financiero Agropecuario, que nosotros pedíamos, solamente llego a un dictamen en el anterior gobierno.

Sin embargo, yo quiero saludar a los congresistas que ya han hecho dos proyectos de ley y a los demás congresista que están apoyando y que los he escuchado el día de hoy, mil gracias a nombre de todos los agricultores.

Esta demás ya mencionar estas deudas que fueron ocasionadas por el fenómeno de El Niño en 1997, 1998 han pasado ya más de 15 años congresista, y cargamos en nuestros hombros esta penuria de esta deuda porque cuando se da el rescate financiero agropecuario en el año 2000, 2001, 2002, que se acogieron los agricultores, nada más fue para rescatar a la Banca, pero no rescataron los agricultores que en aquel entonces habíamos perdido nuestras cosechas, tanto en la costa, en la selva y en la sierra y eso fue un hecho lamentable.

Voy a detallar el caso de un agricultor pequeño que saco 7000 dólares a la Banca, estamos hablando del Banco de Crédito con el RFA, cuando le llega el beneficio habiendo amortizado 1000, 2000 dólares a pesar de su situación que no había cosechado, él ha tenido para el RFA bonos de Cofide supuestamente plata del Estado 38 000 dólares, deuda directa a la Banca privada 9000 dólares.

Este RFA, también acumulaba intereses, el agricultor de estos 38 000, sus deudas, como no podía pagar eso ha acumulado intereses y el agricultor venía pagando solo el interés más no el capital, a la fecha en el año 2008 sale el Preda, con el Preda, los agricultores se acogen y la deuda que había crecido de 38 000 a 80 000 o 100 000 dólares vuelve a los 38 000 dólares. Pero todo lo que amortizó desaparece; sin embargo la deuda privada el agricultor ha cancelado a la fecha, son años señor presidente.

Y lo que ahora nosotros estamos pidiendo es la extinción de estos bonos del RFA.

Tenemos otro caso igual, un agricultor o 6 agricultores sacaron 60 000 dólares, cuando le dieron el crédito con el RFA se convierte en 108 000 ellos habían amortizado 40 000 dólares, desapareció 15 000 para el Banco.

Señor presidente, muchos han muerto en este íterin, quien le habla ha sufrido los efectos también del fenómeno El Niño, porque cuando se remata una tierra, señor presidente, no se está rematando a Elizabeth Martínez, a Juan Pérez, se remata, se expulsa a la calle a toda una familia.

Actualmente, señor presidente, acá están las cartas de notificación que ya los Bancos le están dando porque el convenio del Preda vence ahorita ya en diciembre y las cuotas que tenían que pagar, ya inicia otra vez los procesos judiciales.

Ya voy a culminar.

Esta situación es muy grave, señor presidente, me apena el breve tiempo porque hay casos de remate actualmente; sin embargo lo dejo ahí, yo espero que en otras oportunidad nos den un poco más de tiempo.

Saludo a la comisión que se ha formado para ver este tema.

Muy agradecida.

**El señor PRESIDENTE.—** Muy bien todos tiene las oportunidades tienen 3 minutos y se respetan los tiempos señores.

Colegas congresistas agradeciéndoles su presencia.

Y siendo las 18:05 h, del día martes 20 de septiembre de 2016.

Se levanta la sesión.

Gracias.

**—A las 18:05 h, se levanta la sesión.**